

Año LV -- Núm. 21.781

Director, CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Viernes 15 de abril de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147

HOMBRES E IDEAS

PARECE QUE FUE AYER...

Ni sé ni me gusta hacer balances políticos.
Otra cosa es afirmar que si he vivido en el mundo, la línea histórica diferencial de ambos toques se desvanece en la vulgar pesadumbre cuando los emblemas se convierten en chirimboles.

Cualquier atributo representativo colocado en un escarapate puede sugerirnos ideas de gobierno. Tendido en línea o saltando como cualquier festivo pavés, nos recordará siempre al «rebus inanis», al monstruo de mil brazos que lleva en volandas al boxeador y al torero, que arrostra el coché laureado del hijo dilecto o que pide a grito herido la disolución del cuerpo, de la Guardia civil.

Así es el pueblo y así será en tanto no escuche la voz de otros dirigentes. Mientras a la cabeza, como decía el gran «Figaro», se le concede menos importancia que al sombrero, no hay que soñar en benéficas transformaciones sociales.

La mejor aportación ciudadana a la obra del nuevo régimen consistiría en sustituir absolutamente la estéril dinámica gobernante. Han envejecido los juegos cubiletes de las jefaturas personales y los de aquellas juntas que tan bonitos disfraces democráticos exhibían para quedarse con el santo y la limosna.

Ya no es tolerable que el profesionalismo desmedulado y sin neo alguno con las únicas reservas capaces de nutrir a una República nacida en la calle sin barricadas ni violencias pretorianas, continúe asumiendo las funciones directivas del Estado.

Para que los sistemas se transformen se precisa de la renovación de las personas. Si no damos paso a los positivos valores de la cultura, el arte de gobernar seguirá siendo función de cueros y parlanchines y la llamada opinión electoral un abigarrado padrón atafado de gleba y aseque a las variadas formas del esquileo.

El señor Lerroux ha dicho algo así: La República necesita de técnicos.

Es decir, necesita de médicos que promuevan estímulos de eficaz colaboración a la obra de los problemas sanitarios, a esa labor genérica de defensa fisiológica que no inquieta a ningún pueblo medianamente instruido. De catedráticos, que sepan encauzar la pedagogía con el moderno sentido organizador que reserva al Estado la acción fiscal y da a las disciplinas escolares en el fuero autonomista la protección que se debe a la enseñanza cual función de todos y para todos. De juristas, que sustituyan en la ley la rigidez objetiva del precepto uniforme por la ponderación interpretativa de los justos anhelos humanos; De agricultores, que sepan tratar las cuestiones de la tierra con el difícil tacto que exige la riqueza de mayor capacidad formativa y vincular. De ingenieros, que derriben la tradicional arquitectura que no merezca conservarse y que levanten una España digna de hombres vestidos a la europea. De hacendistas que hallen la fórmula del su perávit presupuestario sin dejar la moneda a un nivel inferior al de su valor lógico y sin que la vida en el mercado recuerde la triste porquería del nacimiento.

Si las castas políticas—jabalies, tenores y payasos—han de nutrir los legisladores a España, la democracia seguirá siendo un cotarro. Porque la democracia no es un vocablo huero, ni una mercadería escandalosa que recluta a unos individuos para que luchan con otros. La democracia es algo consustancial al derecho de todos, es el instinto laborante que busca igualar la vida en la crisálida y que alcanza bajo el dosel de la justicia su más bella expresión emotiva.

Se equivocan quienes creen que el Gobierno de un país debe estar a merced de los años y de la consecuencia partidista. Ni la edad, ni el fácil manejo de los chismes corruptores del sufragio universal, dan derecho a administrar el tesoro nacional. La República, que no es otra cosa que el régimen que la nación se ha dado, debe encarnar virtualmente en aquellos ciudadanos que del ejercicio del poder engan una idea egregia.
El plan de continuidad de los sistemas electivos que sacrifican la voluntad popular a los artificios del

caudillaje, debe derribarse por ruinoso y antisocial.

Bien distinto es que la orientación se elabore en el seno de las asociaciones sostenidas por un ideario. El procedimiento esencialmente democrático de la preelección es la única garantía de que los elegidos puedan convertir los organismos públicos en escuelas enjundiosas de administración.

Con hombres que aborden valerosa y competentemente las cuestiones derivadas de la producción, de la higiene y de la enseñanza, que al trabajo y a la justicia concedan su justo valor afirmando en el derecho los postulados de la paz y de la autoridad común y que sepan atraer al capital a la ordenada fiebre de la economía, la República puede llegar a ser el patriótico espiritual de todos los españoles.

No estriba todo en aumentar el número de escuelas; lo esencial es que gobierne la escuela.

La República profesionalista, ni un día más. La urna electoral debe ser relicario de voluntades y no recipiente. Las osadas actitudes y los gestos barriales, son mondanuras incompatibles con el poder de la cosa pública.

¡Paso a la técnica!
Y resignense los logrerros a desempeñar funciones subalternas, que en nuestro temperamento milagroso aun tiene agallas para ocupar a muchísima gente.

F. SOTO BORDES

Por esas calles...

(Del carnet de un reportér)

Recuerdan ustedes el truco del clovyn que ha de saltar sobre el lomo del caballo? En la primera tentativa se queda corto y no alcanza a elevarse sobre las costillas del animal. Deshace lo andado, toma nuevo impulso y da el salto maravilloso, pero tampoco alcanza; se «pasa» y va a parar al otro lado del paciente percheroñ.

Algo así ocurre con esto de la limpieza de las calles. Era realmente molesto dedicar las horas del día a la limpieza de las vías céntricas estorbando la circulación y poniendo de oro y azul a los transeúntes, y se convino efectuar esta limpieza durante la noche. Pero tampoco se ha acertado esta vez; la hora elegida es aquella precisamente en que las gentes salen de los teatros; y no quieren ustedes saber los estragos que el polvo y el agua ocasiona en el indumento de los pacíficos transeúntes.

¡Vamos a procurar desde esta noche medir bien la distancia de forma que no nos quedemos «cortos» ni nos «pasemos»?

Unos amigos nuestros se quejan de que una calle tan céntrica como la de Virués, no tenga alumbrado.

¡Va! Un olvido cualquiera lo tiene; ya verá nuestro amigo como no pasa una semana sin que se subsane esta falta.

«Un valenciano» escribe a nuestro Director; se trata de una misiva cariñosa que, prescindiendo de los piropos que ofenden nuestra modestia natural, encontramos justa y atendible. Veán ustedes:

«En diferentes ocasiones ha denunciado en su digno periódico el abandono que se observa en las calles de la ciudad y aun en aquellas de reciente pavimentación. Se da el caso diariamente de que calles asfaltadas hoy, por ejemplo, son destruidas por las Compañías de Agua, Gas y Electricidad, sin que el Ayuntamiento obligue a esas Compañías privilegiadas a recomponerlas debidamente. Ahí van botones de muestra: En la calle de San Vicente, trozo comprendido entre la plaza de Blasco Ibáñez y Olympia, se verificó hace pocos días el pavimentado, y a los dos días de colocado el asfalto en las aceras, fueron destruidas frente al número 46 y esquina a la de Clavé, sin que hasta hoy se haya reparado nadie de su reconstrucción.
En la calle del Periodista Castell, esquina a la de Nicolás Salmerón, también fué destruida la acera a los quince días de asfaltada, y así se encuentra.
En la calle de Chofréns, frente a la tienda de las «Ollas», fueron destruidos el pavimento y la ace-

Política y politiquerías

El cisma radical socialista

Con ese título—y otro más significativo aun, que no ponemos—da cuenta un periódico madrileño de la dimisión irrevocable que ha presentado el Comité ejecutivo del partido Radical Socialista de Madrid.

¿Causas? Ya las conocen los lectores: el asunto Botella y Ortega y Gasset. Como el Comité es partidario de la disciplina, no es partidario de la Asamblea que tomó el acuerdo de identificarse con los señores Ortega y Gasset y Botella, a los que el Comité no considera muy a disciplinados.

«Pero hay algo más en la nota redactada por el Comité para justificar la dimisión, y es esta párrafo, que no deja de ser interesante: «El Comité—dice—no puede admitir transgresiones y violencias tendientes a perpetuar la indisciplina y la irresponsabilidad en un partido que, por su número, por su calidad y hasta por el deseo de su mayoría, pretende ser algo más de lo que es en apariencia.»

¿Qué es lo que «pretende ser» y no es en «apariencia»? ¿Más templado? ¿Más radical? La nota no lo dice, y es una lástima.

Porque, a lo peor, muchos juzgan mal al partido Radical Socialista por actos que realizan individuos del partido en desacuerdo con la ideología y la conducta que pretende seguir el propio partido.

O al revés.

Menos mal

Casi todos los periódicos han exhumado textos suyos que demuestran que el republicanismo de que hoy hacen gala no data del 14 de abril, sino del 12. Y aún de mucho antes.

Menos mal. Porque eso es un buen síntoma. Eso quiere decir que en estos momentos no se vislumbra otro sol que el de la República, y que hay que arrojarse a él, si quiere uno calentarse.

«Ahora» es el único que «ahora» no echó mano a su ejecutoria para decir que el 12 era ya republicano y que el 14 lo era mucho más.
Pero «ahora», si no lo era por esas fechas, lo es tanto «ahora» que da quince y raya al periódico que más lo sea, aunque ese periódico se llame «Luz» y se apellide «diario de la República».

España, en franquía

Así nos lo asegura en un bello artículo—bello y enjundioso, como todos los suyos—el ilustre doctor don Gregorio Marañón, que no en balde tiene profundos conocimientos de Biología y puede deducir: «Dios le oiga!—que el peligro está conjurado y que el trance duro ya pasó.»

Nosotros también lo creemos así. No hay peligro de otra cosa... en cuanto al régimen. La República es un hecho consumado. Pero, ¿pasó también el trance duro de los deseos revolucionarios?

Porque sólo falta eso para que todos los españoles se sientan transidos de ese mismo optimista entusiasmo que reveló don Gregorio en el artículo semimetáforico a que hacemos referencia.

Claro que la fe del doctor Marañón no será compartida de igual

ra; y a pesar de haber transcurrido dos meses todavía no han sido retirados los escombros y continúan sin recomponer.

En la calle de Cadix, frente al número 7, quedó destruido, desde larga fecha, el pavimento, y a pesar de haber sido denunciado por su periódico, destruido continúa.

En la plaza de la Constitución, junto a la puerta de la Catedral, se quitó un kiosco dedicado a la venta de periódicos, y el trozo que aquél ocupaba continúa sin asfaltar.

En... no sigamos, porque acabáramos por aburrir al lector.
«Un valenciano» encuentra todo esto extraño, un poco absurdo, y no sabe a qué atribuirlo.

Nosotros sí; pero imperando el optimismo en nuestro temperamento, casi nos atrevemos a asegurar que en un plazo relativamente corto quedará todo esto subsanado. Las Compañías antes mencionadas de Agua, Gas y Electricidad, vendrán obligadas a poner en condiciones tuberías y cables antes de procederse al pavimentado de una calle, y además se les fijará un número prudencial de años durante los cuales no podrán efectuar ca-

DEL MOMENTO

Conozco Ayuntamientos de grandes capitales que reducen procuran sus gastos esenciales, y son en sus gestiones tan desafortunados que al reducir los sueldos de algunos empleados crean nuevas prebendas en forma tan genial que el exceso de nóminas resulta siempre igual!

Como estos Municipios están todos los días buscando la manera de hacer economías, yo no sé en qué se apoyan para abrir nuevos gastos que al déficit imprimen caracteres nefastos, que el déficit aumenten, en términos fatales, de no dejar en caja más de cincuenta reales.

«Cuanto mejor sería, concejales amados, el no dar subvenciones a ciertos paniguados! Y de dadas, yo juzgo un remedio sencillo que las diéses de vuestro particular bolsillo. Porque no habrá manera de obviar lamentaciones mientras sigan comiendo tantísimos gorrinos.»

Cortad, ¡oh, Ayuntamientos!, del vividor los humos. De emplear gente nueva... ¡¡colocada en consumos!!



Dice Romanones que aún sigue comiendo porque sus «finquitas» le van defendiendo.

Romanones tiene razón que le sobra, si los alquileres en efecto cobra.

Sus finquitas pueden darle de comer pues los inquilinos le han de mantener.

Pero sus temores no son desatinos. ¡Ay, si sobreviene un «crac» de inquilinos!

ENE

manera y con los mismos apoyos por todos.

Nos referimos a su fe... católica, ya que don Gregorio apoya su optimismo tanto en la ciencia biológica como en Dios, que, según él, se ha puesto—como Gasset, el bueno, Pérez de Ayala y otros intelectuales—al servicio de la República.

«Y hasta Dios, que dice que ve los pecados de los hombres desde una altura superior a la del campanario de la aldea, ha derramado sobre los campos de España la bendición de una cosecha espléndida.»

Así que con esta ayuda y con la que nosotros prestemos al régimen, siendo benévolos, España está en completa franquía porque, como se ve, «ahora» no estamos dejados de la mano de Dios.

las; los sobrestantes municipales serán exageradamente escrupulosos en sus inspecciones callejeras, y Valencia gozará fama de bien cuidada en su aspecto urbano; y todos contentos.

En cuanto el alcalde quede libre de preocupaciones momentáneas...

X

En la Casa de la Ciudad

DICE EL SEÑOR ALFARO.

Mejor dicho: no dice nada.
Al recibir este mediodía a los informadores les ha hecho presente que no tenía nada que comunicarnos aparte de lo expresado en las notas oficiales.

UN CONCEJAL QUE SE REINTEGRA

Restablecido de la enfermedad que le ha tenido alejado una temporada del Ayuntamiento, hoy se ha reintegrado a sus actividades municipales el presidente de la Comisión de Instrucción pública don Victorino Vázquez.

ELOGIO DEL SEÑOR MUIÑO

Don Manuel Muíño es un concejal del Ayuntamiento de Madrid. Además de concejal, también es diputado a Cortes.

Ambas cosas con carácter socialista.

Ahora bien; nosotros vamos a hacer un elogio del señor Muíño. Ciertamente, no será un elogio «a fondo».

Para ello se necesitaría estar perfectamente impuesto de la labor que viene desarrollando este señor.

Y, además de estar impuesto en ella, aprobarla.

Pero hay un detalle que, desde luego, no puede ser más simpático.

Y es que este hombre, en sus funciones de concejal delegado para ciertos servicios municipales, atiende de una manera admirable todas las sugerencias que le hace la Prensa y que le hacen los ciudadanos por medio de la Prensa.

El hombre, cuando le denuncia cualquier deficiencia urbana, toma la pluma, se dirige al periódico en que haya salido la denuncia y contesta.

¡Admirable—por ello—, señor Muíño! En Valencia no tiene ningún imitador.

Y es una lástima porque en la Prensa salen a veces observaciones de carácter municipal o concretamente urbano que son ciertamente interesantes.

Además, preocuparse de ellas y contestarlas no sería ninguna novedad, porque ya se ha hecho otras veces y, sin ir más lejos, por el señor Maestre.

A LOS QUE NO HAYAN RECIBIDO O NO HAYAN ENTREGADO LOS BOLETINES PARA EL CENSO ELECTORAL

Nota oficial de la Alcaldía: «Próxima la fecha señalada por la superioridad para hacer entrega a la Jefatura de Estadística del total de boletines de inscripción que han de constituir el nuevo Censo electoral, esta Alcaldía, deseando dar al cuerpo electoral todo género de facilidades y subsanar al propio tiempo posibles deficiencias resultantes de la precipitación obligada por el corto plazo concedido para este servicio, hace público que a partir de mañana, hasta el sábado 23 del mismo, ambos inclusive, todo vecino mayor de 18 años, varón o hembra, que no hubiera recibido en su domicilio el correspondiente boletín, o que teniendo ya cumplimentado no le haya sido recogido por el agente respectivo, podrá solicitarlo en el primer caso, o hacer entrega en el segundo, en las oficinas del Censo electoral, durante las horas de 9'30 a 13'30 y de 16 a 19, debiendo advertir que todo firmante de cada boletín de inscripción será responsable de la veracidad de los datos que en él se expongan.»

Música de Cámara

El próximo miércoles día 20 de los corrientes, a las diez de la noche, celebrará esta entidad su IX concierto en los salones de nuestro Conservatorio de Música, a cargo de la «Orquesta Valenciana de Cámara», que interpretará el siguiente programa:

Primera parte:
Heures místicas: a), Allegro; b), Moderato; c), Andantino; d), Allegro, León Boellmann.

Segunda parte:

LOS PLATANOS Y LOS ATAQUES A LA PROPIEDAD Y A LA VIDA DE LOS CIUDADANOS

Otra nota oficial:
«Vuelve a insistir «La Voz Valenciana» acerca de la costumbre que tienen algunos ciudadanos de arrojar cortezas de plátanos en las calles.

El alcalde señor Alfaro ha dado a su debido tiempo las órdenes oportunas para que se persiga a los que, desconociendo todas las obligaciones que tiene el vecindario respecto a limpieza e higiene en la vida pública, persisten en arrojar a ella todas las inmundicias; pero la misión de la Alcaldía termina con estas órdenes, porque no dispone de otros medios ni puede impedir que el abuso continúe. Es cuestión de educación ciudadana,

DE NUESTROS REDACTORES

Verdadera Defensa de la República

Siguen en pleno auge las extralimpas interpretativas, y un gran número de leguleyos se esfuerzan en buscar los clásicos tres pies al gato, a favor de ese general concepto de la Libertad que entiende por tal el derecho de hacer cada uno lo que quiera. No nos entendamos. Sería conveniente ir reduciendo los límites de tal Libertad anárquica, y enseñar a todos por cualquier medio la obligación en que se hallan de respetar la Ley. Aunque no les guste. Aunque hagan constar su voto en contra. Porque hoy la Ley no es ya la voluntad de un árbitro, que puede ser equivocada y hasta maliciosa. Hoy la Ley es (no lo perdáis de vista) la voluntad de la nación, legal y lealmente votada en unas Cortes constituyentes. Ante esto deben bajar todos la cabeza.

Y no lo conseguimos. A favor de la misma Libertad que se respeta al parecer en las altas esferas de la gobernación, se multiplican los puntos de vista clásicos que invocan la Libertad... ¡hasta para combatir la Libertad! ¿Les parece a ustedes que debemos dejar hacer a todos? Yo estoy encantado con la idea de que se dé a Cataluña la independencia, porque es lamentable que se sojuzgue a ningún pueblo con aranceles proteccionistas. Doy con todo entusiasmo un viva a la República catalana presidida por Maciá... y con aduanas en el Ebro. Será la manera de que los tejidos ingleses cuesten más baratos que los de Tarrasa. Si fuésemos aclarando todas las cosas de este modo sencillo, no hay duda que acabaríamos por entendernos. Es cuestión exclusivamente de buena fe. No puede tolerarse que cada uno acepte lo que le conviene y rechace lo que le perjudica. Esto es el estado salvaje. Para agruparse en sociedad es preciso aceptar las duras en gracia a las maduras. El vivir en un pueblo bien urbanizado presupone pagar los gastos de su urbanización. ¿O es que quieren ustedes tener alumbrado eléctrico en las calles, pero que pague el fluido y los gastos de instalación el pueblo de al lado?

Hemos de pensar en todos; no en uno solamente, y menos si ese «uno» es el interesado, que atiende de un modo exclusivo a su interés. Este es el problema de la República. Este es el problema de Cataluña. Este es el eterno problema español. ¡Oh, país saturado de ideas absolutas, incapaz de

comprender nunca lo relativo! La Ley de Defensa de la República tiene el mismo defecto de los procedimientos de defensa monárquica. Esto es: quererse defender un régimen contra la voluntad del pueblo. En los procedimientos de una dictadura impopular que se limitaba a imponer sus normas sin el menor respeto a la voluntad del pueblo, esto era comprensible. Pero no lo es en políticos como el señor Lerroux, de una vibrante y seca historia de izquierda que hoy acaena inesperadamente hasta el punto de encontrar excesivo el moderado izquierdismo de las Cortes constituyentes.

El señor Lerroux también ha sobrepuesto su criterio personal al criterio de los encargados de legislar en nombre del pueblo que les votó para tal cargo. Esto es imposible. Hay que cumplir la voluntad de la nación. Todos creen saber más, y caen fácilmente en el error de aquellos patriotas monárquicos de la última etapa que mandaron del pueblo como de un rebato. El resultado es patente: no hay que hablar de él. Sigue la nación pugnando por avanzar en el camino abierto, esto es evidente, y siguen los autodidactas esforzándose en enseñar a la nación lo que debe hacer. ¿Queréis sobreponeros a la voluntad nacional? ¡Imposible! ¡Hay que cumplir esta voluntad! ¿No basta lo de hoy? Pues habrá que ir más adelante. Sólo cuando el pueblo diga que hemos llegado a donde él quiere, sólo entonces será lícito detenerse. Como se notó con la monarquía. Como se sigue aún notando. Porque la voluntad del pueblo (esto lo sabían ya las primeras civilizaciones europeas), es la suprema Ley.

Si bien las civilizaciones antiguas, ¡ay!, sabían esto en teoría, como en teoría llegaron a saber que Cúix y Espartaco, hablando en nombre de los esclavos, tenían razón. Pero ya hoy es necesario comprender (lo dijo ya los grandes hombres que dogmatizaban), es necesario comprender que nadie sabe tanto que pueda sobreponerse a los anhelos populares. He aquí una masa de ignorantes que está en posesión de la sabiduría. Bajad la cabeza ante ella. Y bien gobernará; señor Azafia, señor Maura, señor Lerroux, el que mejor comprenda la voluntad de todos esos hombres que tal vez no saben ni leer.

José NEBOT

EN OPINION DE ALGUNOS, EL MEDIO KILO DE PAN SOLO TIENE 400 GRAMOS

El alcalde ha recibido una carta de don Agustín Genovés, acompañando una pieza de pan de medio kilo, que sólo pesa 400 gramos, adquirida en determinado establecimiento.

El señor Alfaro ha impuesto a dicho industrial una multa de diez pesetas y denunciado el hecho a la Comisión de Abastos para que instruya el oportuno expediente.

Ahora esperamos a que la Comisión de Abastos nos dé cuenta del resultado del expediente en cuestión...

Comisión de almacenistas a Madrid

Esta mañana, en el tren rápido, ha salido para la capital de la República una representación de almacenistas de tejidos de esta plaza, formada por los señores don José Cabanes, don Pedro Gómez Igual, don José Gras, don José Crespo, don Adolfo Oriols, don Antonio Gabaldón, don Jaime Verdú, don Francisco Llopis, don Julio Parra, don José Cuixeres, don Innocencio Gómez, don José Villanueva e hijo, don Emilio Baeza, don Isidro Payá, don Vicente Maiques y el señor Pérez Abores.

El viaje de esta nutrida representación tiene por objeto asistir a una Asamblea de almacenistas de tejidos en la que protestarán de lo que se proponen los fabricantes de tejidos catalanes referentes a las condiciones de ventas y reglamentación de los géneros.

CERVEZA MORITZ

Se distingue por su calidad

TELEGRAFO Y TELEFONO

Lo que dicen los primates en el primer aniversario de la República

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la proclamación de la República han publicado los periódicos algunas opiniones de las personas más salientes de la actual política.

Entre ellas destacan las siguientes:

AZARA

El jefe del Gobierno, señor Azara, ha declarado que la proclamación de la República señala la intervención de la voluntad del pueblo en la obra del Gobierno, y de ahí arranca su enorme fuerza moral que ni los enemigos pueden destruir, porque procede de la misma identificación nacional.

La identificación del país con el régimen que representa el legítimo sentir de la mayoría de los españoles ha permitido al Gobierno vencer las dificultades propias de un cambio de institución política y acometer la reforma general del Estado.

Esto hasta el presente sólo se ha realizado en parte. Es el pueblo quien ha sostenido a los malos y molestias de todo orden que hubieron de presentarse, y que se vencieron con facilidad.

En la obra realizada en este año la República es justo consignar—sin rebasar las esperanzas de los más exigentes—que se ha llevado a cabo con autoridad y que se concreta el optimismo suficiente para hacerla perfecta.

Las elecciones del 12 de abril de 1931 que determinaron la caída de la monarquía, con las de junio, que la hicieron en plena República, representan un progreso inmenso, y esto es de tal importancia para el régimen, que debe poner en ello el empeño de que las elecciones que se sucedan sean todavía mejores y más puras aún para que en ellas triunfen la legalidad y la libertad plenamente.

Para conseguir este propósito se examina la reforma electoral que se proyecta.

Ha conseguido resolver problemas que parecían insolubles con la monarquía: el problema de nacionalizar el Ejército destaca entre ellos.

La política militar de la República es una política nacional que tiende a facilitar la perfecta identificación con el país de los organismos armados y con ello favorecer la preparación en el orden profesional, poniéndolo de acuerdo con los sentimientos e ideas que predominan en la nación a quien sirven.

Esta obra nunca la pudo acometer la monarquía, porque la situación del Ejército era bastarda y la política desnaturalizó la verdadera misión del Ejército en un punto libre.

En el orden legislativo, las Cortes han dado un admirable ejemplo de serenidad, que con finísimo sentido político han votado una Constitución difícil de articular, en poco más de tres meses, y se disponen en una nueva etapa a llevar a cabo dos reformas trascendentales: la Reforma agraria y el Estatuto de Cataluña.

Estos dos problemas nunca los hubiera resuelto la monarquía. La Reforma agraria, porque el interés dinástico llevaba al régimen a apoyarse entre otras fuerzas en las de los grandes terratenientes para mantener un régimen de propiedad territorial que condenaba periódicamente al hambre a innumerales campesinos.

El Estatuto de Cataluña tampoco lo hubiera podido implantar la monarquía, porque representaba en España el sentido unitario y centralizador en que se apoyaba el rey para ahogar la personalidad regional española, cuyo auge y potencialismo, en lugar de dañar el interés nacional, está llamado a ser su más firme apoyo.

Otra cuestión que ha resuelto la República es la de las relaciones con la Iglesia y ha acabado con el problema, dentro de la libertad y el respeto de la conciencia de todos, suprimiendo los privilegios arcaicos que la Corona nunca hubiera podido atacar, porque tenía que contar como una de sus bases de sustentación, con el poder de la Iglesia.

Los presupuestos que se han votado en las Cortes es la liquidación de las grandes trampas legadas por la dictadura.

El próximo habrá de atender largamente a los servicios de Instrucción pública, Obras públicas, Sanidad y Defensa nacional.

Mucho se ha hecho este año en Instrucción pública; pero esto no es más que el comienzo, y la República se propone por todos los medios elevar el nivel de cultura de los españoles.

Si no es así, habrá que luchar unidos contra quienes intenten apartarse de ese camino a seguir.

Yo comparo al actual Parlamento con los que he conocido desde el año 1928, y me parece que en comparación sale inmensamente favorecido el Parlamento de la República.

Sin duda en él se han manifestado las corrientes ocultas de progreso, morales e intelectuales, que existen en el país y que como otras veces he dicho, se pueden personificar en los grandes maestros de las clases intelectuales y en los grandes organizadores de las masas obreras.

Estas dos influencias han producido un tipo de parlamentarismo nuevo, que se distingue por su entusiasmo, por su capacidad de trabajo y por su preparación, que contrasta con el escepticismo, con la indolencia y con la incompetencia que pudo caracterizar al parlamentarismo viejo.

No quiero esto decir que el nuevo parlamentarismo sea perfecto; pero yo noto que se perfecciona rápidamente y creo que las Cortes actuales tienen todavía mucha vitalidad.

—¿Cuáles son las leyes de más importancia que han votado las Cortes?

—Todo lo que han legislado las actuales Cortes es interesantísimo; pero las dos leyes de mayor envergadura que ha acometido con éxito son la Constitución y los presupuestos.

—¿Cómo ve usted el porvenir inmediato?

—Vino a España la República con una serenidad ejemplar; pero nunca pensé que la tranquilidad fuese definitiva.

Tenia que luchar con las dificultades que tenían que suscitar los contrarios del régimen y con las repercusiones que en la política mundial pudiera tener el cambio de régimen. Por eso los nuevos trastornos ocurridos hasta ahora no me han sorprendido.

Tiene adversarios, como todo régimen de Gobierno; pero no tiene enemigos de consideración.

Yo creo que la República está consolidada, y que no es posible que se pueda formar una corriente de opinión bastante loca para cometer la aventura de arriesgarse a una vuelta atrás.

Hoy es en España la República la mayor garantía del orden y la paz.

Hace falta que no se estanque, y veremos si se encuentra un cauce normal para su progreso, evitando en lo posible convulsiones peligrosas.

LARGO CABALLERO

Dice que la República, en lo que se refiere al problema social, ha sido prudente; pero no ha defraudado las esperanzas que los humildes pusieron en ella.

Se llama República de trabajadores de todas clases, y una de sus más grandes preocupaciones ha sido responder a lo que tal definición exige.

No tienen razón quienes la censuran por avanzada y quienes la critican por conservadora.

En materia de reforma social ha luchado y lucha con dificultades que parecían invencibles, que van siendo vencidas y se abre ante ella un porvenir halagüeño.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

FERNANDO DE LOS RIOS

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

En el horizonte español se anuncian premisas de una realidad fértil, no vinculada tan sólo a la ordenación de una economía más rica, en general, incremento de bienestar, sino al caudal amoroso de nuestra cultura, de nuestra conciencia individual y colectiva y a la incorporación del pasado al presente.

Hizo explosión un petardo y resultaron varios heridos

Granada. — Ayer a última hora de la tarde en el portal de la casa número 5 de la calle de San Antón, donde vive el propietario y abogado don Tomás Ibarrecheguren Múñez, estalló un cartucho de dinamita que produjo escasos daños en la puerta de la entrada.

Una muchacha, al huir asustada por la detonación, fué atropellada por un auto, resultando con heridas de pronóstico reservado.

A las once y media de la noche ha vuelto a sentirse una fuerte detonación en el barrio de la Manigua, muy próximo a la plaza de Mariana de Pineda, donde se celebraba una velada con motivo de las fiestas de la República.

Simultáneamente a esta explosión se oyeron grandes gritos pidiendo auxilio, que partían de la calle de Cervantes, que tiene poco más de un metro de anchura.

El explosivo origen de la alarma había sido colocado en el hueco donde está emplazado el registro de agua de la casa número 17 de la calle de Campillo Alto.

El artefacto abrió un gran boquete en la pared y causó destrozos en la casa de enfrente y en la habitación donde dormía el vigilante de limpieza José Campillo y dos hijos de ocho y seis años, los cuales cayeron al suelo, envueltos entre cascotes y cristales rotos.

Una sobrina del vigilante, que se encontraba en la habitación bebiendo un vaso de agua, cayó al suelo, produciéndose una herida en la mano derecha.

Todos ellos fueron trasladados a la casa de Socorro por los camilleros de la Cruz Roja.

Algunas personas han declarado que momentos antes de la explosión vieron a un niño que dejaba un objeto en el hueco citado anteriormente y después echó a correr, reuniéndose con varios sujetos sospechosos que parecían esperarle.

Se suspendieron los fuegos artificiales anunciados para anoche.

Hizo explosión una bomba

Ferrol. — En la región de Nova colocaron una bomba en una embacación propiedad de Manuel Fernández.

La explosión causó grandes destrozos.

Se desconocen las causas.

La agrupación femenina

Anoche se reunió en banquete la Directiva de la sección femenina del partido de don Melquíades Alvarez.

Este pronunció unas palabras trazando las normas directrices para que esta sección se atraiga a las mujeres españolas.

El domingo se celebrará un mitin en la barriada del Pacífico y el domingo siguiente otro en Las Ventas.

Ya se han creado doce Comités, y están en vías de organización 84 más, para desarrollar toda esa labor.

Las concurrentes al banquete salieron muy complacidas de las palabras del jefe del partido.

Intentan robar en el juzgado municipal

De cuatro a cinco de la mañana el sereno de la calle donde está instalado el juzgado municipal de Vallecas vió, con extrañeza, que había luz en una de las dependencias.

Cuando se disponía a avisar por teléfono a la Comisaría, se encontró con el agente de Vigilancia don José María Piqueras, y ambos dieron el aviso y acudieron tres guardias de Seguridad, que quedaron guardando la puerta, mientras el agente y el sereno subían al local del juzgado.

Hallaron la puerta de éste violentada con palanqueta, y vieron que dos individuos trataban de saltar a la calle por la ventana.

Les dieron el alto, y como no hicieron caso de la intimidación, hicieron varios disparos, y uno de los individuos se entregó.

El otro trató de ganar entonces la calle por el balcón de la secretaría, pero los guardias que estaban en la puerta le encañonaron y se entregó también.

Los detenidos fueron llevados al juzgado de primera instancia, donde declararon llamarse Nicolás López (a) El Raposo, y Antonio Río (a) El Río, conocidos maleantes, que hace unos días habían salido de la cárcel de Getafe.

Manifestaron que se proponían robar los fondos del juzgado, que ascendían a unas seiscientas pesetas, pero se cree que la intención era apoderarse de algunos documentos.

Un obsequio del director de Seguridad

El director general de Seguridad obsequió esta mañana con un luncheon en su despacho al alto personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad para festejar el aniversario de la proclamación de la República.

El señor Menéndez dijo a los periodistas que con este motivo había acordado conceder una amplia amnistía a ambos Cuerpos para las faltas leves.

Las graves serán sometidas a revisión, perdonándose todas aquellas que no afecten a la honorabilidad del Cuerpo o a la del individuo.

Mañana obsequiará a las clases subalternas.

Felicitando a Alcalá Zamora

El secretario general de la Presidencia de la República facilitó a la Prensa la siguiente nota:

«Con motivo del aniversario de la proclamación de la República española, el señor presidente ha recibido afectuosos telegramas de felicitación de la mayoría de los jefes de Estado de Europa y América.»

Además, en la recepción diplomática de hoy en los salones de la casa presidencial los representantes extranjeros reiteraron a su excelencia, en nombre de sus respectivos Gobiernos, los mismos votos y cordial felicitación.»

La Asamblea de labradores

La Asamblea Nacional de Colonos, Apaceros y pequeños propietarios ha aprobado el Reglamento, quedando constituida la Asamblea Nacional.

Se ha leído el proyecto de mutualidad nacional, acordándose discutirlo en el Congreso próximo.

Se designaron las ponencias para estudiar los diversos problemas de la agricultura y la ganadería.

El aniversario de la República en el extranjero y en provincias

París. — En la embajada de España hubo solemne recepción para conmemorar la fecha de la instauración de la República, concurriendo la colonia.

Hubo entusiastas vitores y se mandaron telegramas de adhesión al presidente y al jefe del Gobierno.

En «L'Ouvre» el señor Hertz publica un artículo titulado «La República española tiene un año», y el autor analiza la obra del nuevo régimen en ese tiempo.

Termina diciendo que la Sociedad de Naciones protege a la República española.

Algeciras. — Esta mañana se vieron numerosos pasquines comunistas fijados en las calles, siendo arrancados por la Guardia municipal.

Al mediodía hubo parada militar.

Málaga. — Las fiestas se celebraron con brillantez, contribuyendo a ello el esplendor del día.

Al destilar la benemérita fué ovacionada.

Durante la parada militar desfilaron por las calles céntricas una manifestación de parados llevando banderas rojas y blancas con un letrero pidiendo «Pan y trabajo».

Al llegar a la entrada del Parque se disolvió pacíficamente.

Cartagena. — El paro ha sido general.

A pesar de la alocución del alcalde, las colgaduras en las casas particulares han sido contadísimas.

Hubo un desfile militar y después se celebró un vino de honor en el Ayuntamiento.

Cáceres. — A las once y media hubo un desfile de tropas, siendo muy ovacionada la Guardia civil.

Huesca. — Se celebró el aniversario de la República con un acto cultural en el Instituto.

Los niños de las escuelas fueron obsequiados con una función de cine.

Más tarde se celebró una parada militar.

Los edificios oficiales lucen colgaduras; los particulares son escasísimos.

San Sebastián. — Sin incidentes se han celebrado los actos conmemorativos de la República.

A pesar del requerimiento del alcalde las colgaduras en los edificios particulares son contadísimas.

En Rentería, por una mala interpretación acerca de la orden de cierre de los establecimientos, un grupo de individuos rompió las linternas de varios escaparates.

Zaragoza. — Se ha celebrado la fiesta de hoy sin incidentes.

El comercio ha cerrado.

Se trabaja en algunas fábricas y obras de albañilería.

Están engalanados con tapices y colgaduras únicamente los centros oficiales, casinos y las casas de significación republicana.

Hubo, a la una, parada militar, que presenció mucho público aprovechando el buen tiempo.

Esta madrugada han sido detenidos cuatro individuos que fijaron pasquines sediciosos.

Hay tranquilidad completa.

El Ferrol. — En los Cantones se celebró una revista militar.

Las clases de la Marina y del Ejército se reunieron en banquete.

El partido radical obsequió con una comida a los pobres; lo propio hizo el Ayuntamiento con los aislados.

El cierre del comercio no fué total.

La población no se ha engalanado; sólo lo hicieron los edificios oficiales y los buques de guerra.

Aranjuez. — Cerraron el comercio y las fábricas con motivo de la fiesta de hoy.

El Ayuntamiento depositó flores en las tumbas de los republicanos.

Ha habido mucha menos animación que en el año anterior.

Londres. — El «Daily Mail» consagra un artículo a la República española, con motivo de su primer aniversario, y recuerda las dificultades que ha tenido que vencer el señor Alcalá Zamora.

Dice que los sindicalistas han querido oponerse a la conmemoración de la República; pero Azaña ha sabido deshacer sus manejos.

Consejo de ministros

Los ministros se reunieron en Consejo en el ministerio de la Guerra, comenzando la reunión a las doce.

Durante el Consejo llegaron los subsecretarios de todos los departamentos y el director general de Seguridad.

Terminó la reunión a las dos y media, facilitando el señor Domingo la siguiente nota oficiosa:

«Gobernación. — Decreto reorganizando el cuerpo de subalternos de Correos.»

«Restableciendo las estaciones sanitarias de Ibiza y Motril.»

Hacienda. — El ministro dió cuenta de varios asuntos de trámite de su departamento.

Marina. — Aprobación de las propuestas de concesión de cruces del Mérito Naval al contralmirante francés M. Bernal, capitán de navío M. Michelier, capitanes de fragata monsieurs Dotur y Dupré y teniente de navío M. Van Cader.

Instrucción pública. — El ministro leyó unos proyectos de decreto sobre nombramiento del Patronato de la escuela de Estudios Árabes de Madrid.

Nombramiento de director del Instituto de Gerona, y otorgando a señor Bartrina el carácter de director honorario del Instituto Balmes, de Barcelona.

Desórdenes

Córdoba. — Anoche se produjo gran alarma por situarse en los alrededores de la cárcel unos grupos que profirían gritos de: «Viva la Libertad!»

El director de la cárcel, temeroso de un asalto, pidió auxilio a la Guardia civil.

De madrugada el gobernador manifestó que aunque primero se tenía un atentado contra la cárcel, luego se supo que los grupos no tenían el propósito de asaltarla, y que eran obreros que regresaban del campo, donde habían pasado el día.

Agregó que en Baena ha empeorado la situación.

Algunos grupos asaltaron los caseríos y se llevaron numerosas gallinas.

En Espejo se cometieron muchos ataques.

La Guardia civil detuvo a 16 atacadores, pero el alcalde los puso en libertad.

Bilbao. — Cuando regresaban los buques pesqueros, cuyos tripulantes habían asistido a las fiestas de la República, algunos muchachos los apedrearon desde las márgenes de la ría del barrio de Olaveaga.

Otros grupos quemaron la bandera tricolor.

Un grupo compuesto de quince individuos agredió a pedradas a un militante republicano, y seguidamente le hicieron numerosos disparos, y huyeron.

El republicano resultó ileso.

La Prensa resalta el discurso que pronunció anoche el señor Lerroux

Los periódicos ponen de relieve la importancia del discurso que pronunció anoche don Alejandro Lerroux durante la inauguración del Círculo Radical.

Una carta

El secretario general de la Sociedad Internacional de Cirugía de Bruselas, doctor Mayor, a su regreso a aquella capital, después del reciente Congreso de Cirugía celebrado en Madrid, ha dirigido al embajador de la República en la capital de Bélgica una carta concebida en términos encomiásticos, que es de interés hacer pública, porque revela la simpatía que cada día adquiere España entre los elementos intelectuales del extranjero.

Dice así: «Señor embajador: Tengo a mi vuelta el mayor interés en expresarle mi más profunda gratitud por las facilidades recibidas para nuestro viaje a España.

También me es grato comunicarle que tanto mis colegas como yo mismo estamos profundamente conmovidos por la magnífica acogida que nos fué hecha en vuestro admirable país, de que guardaremos todos un recuerdo inolvidable.

También quiero hacer constar que gracias a la organización de las tareas del Congreso fué enormemente simplificada mi labor como secretario general.

Por ello quedo altamente agradecido a mis colegas españoles.»

Ampliación.—La denominación de origen de los vinos.—El viaje de Casares Quiroga a Sevilla

El Consejo fué breve y en él los ministros se ocuparon con gran interés del establecimiento de las denominaciones de origen de los vinos, pues este detalle lo consideran sumamente interesante para España, ya que hasta tanto no se confeccione el Estatuto del vino, en el que se recojan todos los detalles referentes a la exportación e importación que atañen a la vitivinicultura, es de gran trascendencia para la economía española que por medio de certificados se garantice el origen y la calidad de los vinos españoles para que así no padezca el crédito español en los mercados extranjeros.

La determinación de que comience el funcionamiento de los pósitos tiene por objeto movilizar el capital que está empleado en estos pósitos, especialmente en los marítimos.

La modificación del Reglamento de Policía minera se acuerda hacerla a instancias de los técnicos, patronos y obreros, que querían a todo trance que se introdujeran modificaciones con objeto de que el obrero estuviese más protegido en todos los órdenes, especialmente en el sanitario.

Se habló también del viaje que probablemente mañana emprenderá a Sevilla el ministro de la Gobernación, con objeto de llevar personalmente los trámites del establecimiento en aquella provincia y quizá en otras de Andalucía de las bases de trabajo de la recolección que ya está próxima.

El ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo la concesión de las cruces que en la nota se especifican.

El señor Giral señaló la importancia que puede tener un artículo aparecido en el periódico «El Noroeste», de la Coruña, pues parece que se trataba de hacer propaganda comunista entre las clases y tropa de la armada, y como el ministro tiene especial interés en mantener la disciplina en los marinos a rajataba, no quiere que esa propaganda surta efecto.

El artículo lo pasará al fiscal de la República.

El ministro de Justicia leyó a sus compañeros las normas por que se ha de regir la provisión de las vacantes que se produzcan en los juzgados de primera instancia.

Se separa la categoría de la persona que vaya a desempeñar dichas vacantes, es decir, que en los concursos para la provisión de vacantes se modifica un poco la categoría en relación con los años de servicio de la persona.

Como se dijo, esta mañana estuvieron en el ministerio de la Guerra, durante la celebración del Consejo, los subsecretarios de los departamentos y el director general de Seguridad.

celebración de la fiesta que mañana se ha de celebrar en la plaza de Toros monumental, en la que tomarán parte los orfeones vascos, las coblas catalanas, bandas militares y la de Infantería de Marina, llegada expresamente de Cartagena.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 49'50.
Francos, 51'80.
Dólares, 13'15.
Liras, 67'60.
Marcos, 3'11.
Francos suizos, 255'60.
Francos belgas, 184.

De Barcelona

ACERCA DEL CRIMEN DE BADALONA

El juzgado del distrito de la Concepción ha seguido las diligencias para descubrir los autores del crimen cometido en Badalona.

En la mañana de hoy han prestado declaración varios testigos. Entre ellos figuraba el pastor protestante señor Olbelgt.

Ha manifestado que la Emmy y su ahijada estuvieron a verle para pedirle una colocación. Les manifestó que de momento no podía complacerlas.

Les ofreció su auxilio económico, que ellas rechazaron, para matricularse en una escuela. Esto le hace suponer que las interesadas contaban con algunos ahorros.

También ha declarado otra alemana apellidada Meller. No ha aportado ningún dato de interés al sumario.

Después ha prestado declaración María Rodríguez, dueña de la habitación de la calle de Vifredo, donde estuvieron reaquiladas Eulalia y su ahijada.

Ha dicho que a mediados de octubre Emmy manifestó que se marchaban de la casa, añadiendo que Rossie iría fuera a servir y ella se trasladaría a Valencia para desempeñar el cargo de ama de llaves.

Poco después se marchó la ahijada, volviendo la Emmy, quien la manifestó que ya no se trasladaba a Valencia por establecer un colmado en la calle de Mallorca.

La última vez que estuvo en la casa de la Rodríguez ésta no se hallaba en ella. La Emmy había ido para recoger un gato de Angora que se le había olvidado llevarse.

La diligencia de autopsia del cadáver de Emmy no podrá efectuarse hasta mediados de la semana entrante, por encontrarse la documentación pendiente del informe del delegado de Sanidad.

Tampoco han sido nombrados los peritos geólogos que han de emitir dictamen acerca de la naturaleza del material adherido a la pala y al pico.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil entrevistándose con el señor Moles, el cabo de los somatenes de Mataró, que le ha invitado a que asista a las fiestas que han de celebrarse en aquella localidad.

También estuvo cumplimentando al gobernador el diputado señor Rius Vendrell.

El señor Moles, al recibir a los periodistas, les dijo que en una fábrica situada en Badalona se habían declarado en huelga 43 obreros de los setenta que formaban la dotación del personal.

En una carrera, una moto choca con las tribunas, incendiándose

Bramshott.—Esta tarde se verificaban unas carreras de motos entre esta localidad e Hindhead.

Una de las motos, que llevaba una delantera de cien metros sobre las demás y marchaba a una velocidad de sesenta kilómetros, chocó con una de las tribunas del público, incendiándose la moto y propagando el fuego a la tribuna.

La llama adquirió una altura de seis metros, provocándose inmediatamente el pánico entre los espectadores, que abandonaron sus localidades.

Los bomberos acudieron a sofocar el fuego en unión de los boy-scouts, no ocurriendo desgracias personales.

Se hunden las gradas del circo y se producen heridos

Toulouse.—En las afueras de la población se había instalado un circo provisional, de feria.

Estando los hermanos Amar sobre el alambre realizando su trabajo, un ruido estruendoso se dejó sentir, que puso conmocionado al público.

Las galerías de las entradas generales se habían hundido, cayendo a tierra desde una altura de diez metros numerosas personas.

La representación se suspendió, socorriéndose a los heridos, entre los que hay algunos de extrema gravedad.

Dos ancianos coristas, amantes, ponen fin a sus días

Montpellier.—En el cuarto ocupado por la corista María Fabre, de 65 años de edad, se ha registrado esta mañana una tragedia.

La señora de Fabre vivía con Luis Garrigues, también corista del Gran Teatro y de 58 años de edad.

Los vecinos no los habían visto desde tres días atrás, y ayer, alarmados, llamaron a la puerta repetidas veces, sin resultado.

La violentaron y se encontraron ambos muertos, sobre el suelo. Se averiguó que el señor Garrigues había disparado dos tiros en la nuca sobre la señora Fabre, volviendo después el arma contra sí y matándose de un tiro en la sien derecha.

No se conocen los móviles de la tragedia, aunque se supone que las escasez de recursos la haya precipitado, ya que ambos hacía mucho tiempo que no tenían trabajo en el teatro.

Faltan 18 hombres de los 29 de la dotación del "Rouzi"

Londres.—Ha arribado el vapor inglés «Derpool», conduciendo cuatro supervivientes del naufragio del mercante francés «Rouzi».

Los supervivientes hacen relatos emocionantes del naufragio. La tempestad desencadenada les tuvo cuatro días totalmente a merced de las olas.

El agua anegaba las cubiertas, inutilizando el cargamento de sal y los viveres.

Con las bombas de achique, noche y día, estuvieron dedicados a aminorar estos efectos. Pero los viveres inutilizados ponían en peligro sus vidas. Sólo unas galletas y agua fué su alimentación durante esos días.

Un italiano abandona su mujer y ésta le persigue a Francia

Niza.—La falta de trabajo justificó al italiano Sijveltre Varaglioti para abandonar su país, dejando a su mujer con sus dos hijos.

El italiano tenía aquí familia, y fué a vivir con su hermano y su cuñada.

La esposa del Varaglioti no se conformó a vivir sola, y ayer se presentó en esta localidad, buscando la casa donde su marido estaba.

En ella encontró a la cuñada, y considerándola su rival, entre ambas se suscitó una viva querrela, viniéndose a las manos las mujeres. La de Varaglioti se apoderó de un cuchillo, y cuando huía la cuñada le asestó un enorme golpe en la espalda, repitiendo con el arma diversas veces más. Quiso huir la herida, sangrando, siendo siempre perseguida por la otra, hasta que en la calle, faltándole las fuerzas, cayó, deteniendo los transeúntes a la agresora.

El estado de la herida es desesperado, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

Una expedición científica para descubrir nuevas civilizaciones

Point-Barrow.—En el río Hudson, el vapor «Baychino» última su preparativos y se aprovisiona para la próxima expedición científica que va a emprender hacia el mar Ártico.

El vapor ha sido construido especialmente para este viaje, habiéndosele dotado de toda suerte de resistencias que puedan soportar los choques con los grandes icebergs.

Esquino ha dicho a los periodistas que avanzarán diez kilómetros más adentro de las tierras descubiertas entre los icebergs.

Solo le acompañarán hombres de ciencia que sepan estudiar a los salvajes que piensan descubrir.

La ruta a seguir será bordeando la costa Norte de la península de Alaska.

A bordo del «Baychino» llevarán un aeroplano que permita hacer exploraciones allá donde el estado de las nieves no permita avanzar al navío.

Esquino se muestra esperanzado en los resultados de esta expedición, confiando en que a su regreso pueda dar al mundo noticias de seres que viven al margen de la civilización.

500.000 comerciantes e industriales establecen el frente único

Montpellier.—Los comerciantes e industriales del Mediodía francés han establecido el frente único para la defensa de sus intereses.

Se ha constituido un organismo denominado el «Frente Único», y está integrado por 500.000 comerciantes e industriales.

Los propósitos de la organización tienden a estudiar los problemas de interés general, buscando nuevos mercados para la agricultura y evitando la competencia extranjera.

MILITARES

El general Riquelme a Madrid

En automóvil, esta mañana a las diez salió de la Comandancia Militar con dirección a Madrid el general de la división don José Riquelme, acompañado de su ayudante y secretario don Miguel Fidalgo.

consolidación y al progreso de vuestra querida República.

Y ya que sois, señora presidenta, la representación oficial de «Los Argonautas», os deseo que vuestra mano esté firme en el timón de esta nave, y que sean felices todos los días de vuestra travesía; y si en los azares de la ruta sentís flaquear vuestro espíritu, os bastará para fortaleceros poner el pensamiento en aquel piloto maravilloso e indiscutible que se llama Vicente Blasco Ibáñez.»

SUCESOS

MAL NEGOCIO

Indudablemente lo ha sido malo para el vecino de Cullera Octavio Oliver Espinós, el cual ha perdido en dos minutos 250 pesetas que había aventurado en un negocio fantástico, emprendido al aire libre y sin documentos que le sirvieran de garantía.

Alba el joven Octavio por la calle de Don Juan de Austria cavilando en qué emplearía su capitullo, cuando, ni llovido del cielo, surgió un hombre de aspecto bonachón y agradable, quien después de saludarle afablemente y preguntarle por la familia, le propuso un negocio fantástico relacionado con la adquisición de piedras preciosas y de gran valor.

Octavio se hacía el remolón, sin llegar a sotlar prenda; pero se presentó otro desconocido, y entre ambos marearon al chico, sacándole las 250 pesetillas, a cambio de un paquete lleno, según ellos, de brillantes, diamantes y topacios.

Cuando Octavio, acuciado por la curiosidad, destapó emocionado el paquete, estuvo a punto de desmayarse. Sólo contenía recortes de periódicos.

Fué, con el cuento, al juzgado, y se inició uno de los tantos sumarios que quedan reducidos a la denuncia y unas breves diligencias, por no encontrarse a los timadores.

CAIDAS

En el Hospital han sido curados de lesiones graves por caída casual.

Vicente Pérez Collado, de 48 años, zapatero, domiciliado en la calle del Santísimo, 5, de la fractura del fémur izquierdo por su tercio inferior.

Y Vicente Ferrer, de 35 años, habitante en la calle de la Tapinería, 22, tercero, de la fractura bimalear derecha.

ATROPELLADA POR UN AUTOBUS

En las inmediaciones de la Glorieta fué atropellada anoche por el autobús de la matrícula de Valencia número 9.359, Ramona Lizarte Higón, de 69 años, domiciliada en la calle de Antonio Suárez, 15, primero, resultando con la fractura completa de la pierna derecha por su tercio inferior.

LOS HAN DESPOJADO

Esta mañana han sido puestos a disposición del juzgado del Mar, Higinio Cebrán Marín y José Llopis Granell, por repartir durante el día de ayer proclamas contra el actual régimen.

Los agentes les quitaron todas las hojas, y una vez secos, el juez los envió a la cárcel.

LA FAENA DE AYER EN LA PLAZA DE TOROS

Esta «faena» que a nos referimos pasó desapercibida para los espectadores, y no porque careciese de mérito, sino porque no fué hecha en el ruedo.

viloso e indiscutible que se llama Vicente Blasco Ibáñez.»

Una ovación atronadora, seguida de vivas al insigne novelista, al Ejército, a España y a la República, oyóse al finalizar el acto.

El despacho del general

Durante la ausencia del comandante militar se ha hecho cargo del despacho el general de Artillería señor García Oltra.

OTRA CAIDA

Ha sido curada en la casa de Socorro de Ruzafa Josefa Romero, de 60 años, domiciliada en la calle de Francisco Sempere, 10, de la fractura del húmero izquierdo por su tercio medio, a consecuencia de una caída.

POR ESCANDALOSO

Hoy ha ingresado en la cárcel Francisco Sánchez Sanchis, detenido ayer tarde por promover un escándalo en la plaza de Blasco Ibáñez durante el acto del descubrimiento de la lápida rotuladora.

El tiempo

Un poderoso anticiclón se extiende desde el N. de las Azores a Islandia y N. de Europa, y alcanza también a la parte occidental de la Península Ibérica, mientras que el occidente de Europa, así como el extremo S. E. de la misma, están invadidos por presiones bajas relativas.

En España el tiempo es bueno, con cielo claro o poco nuboso.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

Datos de temperaturas a la hora de las observaciones: Madrid, 7 grados; Castellón, 14; Teruel, 6; Brest, 7; Hamburgo, 6; Berlín, 5; Helder, 6; Londres, 5; Valencia, 6; aMlin-Head, 7; Estocolmo, 1; Resder, 2; Utsire, 3; Haparanda, 1 bajo cero.

NOTAS BURSÁTILES

Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES

Table with columns: Obligaciones, Diputación provincial, Ayuntamiento de Valencia, Ayuntamiento de Sueca, etc. and columns: Precedente, Corriente.

ACCIONES

Table with columns: Banco de Valencia, 1.ª y 2.ª serie, etc. and columns: Precedente, Corriente.

La emigración española en 1930

Se ha publicado la estadística de emigración e inmigración española durante el año 1930. Por estar este fenómeno social tan íntimamente relacionado con la situación económica, a continuación recogemos algunos de los datos globales.

Salieron en total por los puertos españoles en dicho año 41.560 emigrantes y llegaron 41.569 inmigrantes. Pocas veces, por consecuencia, se han equilibrado tan exactamente ambas corrientes.

La Argentina vinieron 16.429 y fueron a ella 31.403; de Cuba llegaron 15.786 y fueron 4.167; de Brasil las cifras de llegadas y de salida fueron 3.228 y 1.712; de los Estados Unidos, 3.089 y 127; del Uruguay, 1.185 y 2.684.

Por la nacionalidad de los barcos se clasifican así: salieron 5.955 emigrantes bajo la bandera nacional y 35.605 bajo bandera extranjera, y entraron 13.420 y 28.143, respectivamente.

La profesión que mayor contingente da a la emigración es la de obreros agrícolas (12.184), seguida después los obreros sin aptitud determinada (5.817), y llevando asimismo un peso muerto grande de mujeres y niños (19.782). La inmigración ofrece el mayor contingente entre los obreros sin aptitud determinada (16.350) y las mujeres y niños (14.410).

Más noticias

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES.—MAR, 10. Esta noche, a las diez, conferencia a cargo de Sebastián Clará, desarrollando el tema «Los anarquistas y la revolución social.» El acto es público.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana. A las doce, reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Valentín Becerra García a don Miguel U. de Pinilla.

Señores jurados.—Patronos: Don Pablo Vera Carbonell, don Juan Díaz Martínez y don Rafael Arciel Hernández.

Obreros: Don Vicente Guinó, Alcaócer, don Vicente Medin Sanchis y don Eduardo Delás Muñoz.

CAMBIO MONEDA EXTRANJERA

Table with columns: Francos franceses, Francos suizos, Libras Stg., etc. and columns: Precedente, Corriente.

El chofer que conducía el coche ha acelerado la marcha, huyendo

de la carretera de Utiel a Cuenca ha arrollado, en el término municipal de Cuart de Poblet, a un niño, dejándolo muerto en el camino.

El chofer que conducía el coche ha acelerado la marcha, huyendo

de la carretera de Utiel a Cuenca ha arrollado, en el término municipal de Cuart de Poblet, a un niño, dejándolo muerto en el camino.

El chofer que conducía el coche ha acelerado la marcha, huyendo

de la carretera de Utiel a Cuenca ha arrollado, en el término municipal de Cuart de Poblet, a un niño, dejándolo muerto en el camino.

Acuerdos del Congreso de trabajadores de la tierra

En la Casa del Pueblo de Madrid han terminado las tareas del Congreso de trabajadores de la tierra. Las conclusiones aprobadas sobre reforma agraria y paro forzoso son éstas:

1.ª Deberán expropiarse las tierras propiedad de los grandes terratenientes cuando la renta catastral exceda de diez mil pesetas, en el caso de haber sido hecho el catastro después del 1 de enero de 1921, o de 6.666 si el inventario catastral se realizó antes del 1 de enero de 1916 y el 1 de enero de 1921, para remediar las grandes desigualdades existentes en la renta catastral, según la época en que se realizaron las operaciones.

2.ª No influirá el hecho de que el propietario cultive las fincas directamente, para que esta clase de propiedad sea exceptuada de la expropiación antes dicha.

3.ª En los términos municipales en donde no haya sido ejecutado el catastro se tomará como renta el líquido imponible que tuviera antes del 14 de abril de 1931.

4.ª Las primeras tierras que se expropiarán, a partir del límite de las diez mil pesetas, serán las que vengán cultivadas indirectamente, o sea por el arrendatario.

5.ª La renta catastral se entenderá referida al propietario por acumulación de las que tengan sus fincas en la parte catastrada y amillarada en el territorio de la República.

6.ª La cuantía de la expropiación la determinará la renta catastral en la zona catastrada y el líquido imponible en la zona amillarada, bien entendido que se tendrán en cuenta las rentas determinadas por el catastro antes del 14 de abril de 1931 y no las que hayan declarado con posterioridad los propietarios.

7.ª Cuando se trate de tierras de origen señorial, la indemnización por expropiación se circunscribirá únicamente a la de las mejoras hechas en las fincas catastradas o que no se hayan podido catastrar. Las mejoras que se hayan podido catastrar y no se hayan catastrado en las demás clases de tierras no se tendrán en cuenta al fijar la cuantía de las indemnizaciones.

8.ª Se fomentará en lo posible la explotación directa de las tierras por parte del Estado, mediante la industrialización de grandes fincas que sirvan de modelo a los beneficiarios de la reforma agraria.

9.ª Se extenderá la aplicación de la reforma agraria a las provincias de Madrid, Cuenca y Guadalajara en cuanto se refiere a las fincas que lleven más de ocho años arrendadas o que sean regables, con una extensión comprendida entre cinco y quince hectáreas.

10.ª Con objeto de atender a los gastos necesarios para implantar, con garantías de éxito, la reforma agraria en toda su integridad, según el texto de la que hoy es ponencia del Gobierno, es necesario que se aumente la cantidad mínima de 50 millones fijada en el presupuesto para hacer con ella un empréstito y reunir más de 1.000 millones que se precisen para acometer la implantación efectiva de la reforma y obtener los beneficios que pueden y deben obtenerse del nuevo estatuto de la tierra.

11.ª La reforma debe comprender la legislación sobre arrendamientos, siguiendo, a nuestro juicio, estas directrices:

a) La renta debe ser tasada sin que pueda exceder de un 5 por 100. Si fuere preciso, se revisará cada diez años.

b) El desahucio sólo podrá hacerse por una de estas dos causas: primera, por cultivar mal el predio, previo dictamen técnico; segunda, por no pagar la renta de dos años, salvo que sea librado de esta carga el arrendatario por algún organismo oficial, y tendrá que ser siempre por pérdida de las tres cuartas partes de la cosecha, debido a causa de fuerza mayor.

c) Porque el propietario del suelo quiera cultivarlo directamente. En este caso se tendrá que avisar al colono por lo menos con seis años de antelación.

d) En cualquier instante que deje el arrendatario la tierra se deberán abonarle las mejoras que haya realizado en el predio.

e) Cuando el importe de las mejoras hechas en la tierra suponga más del valor de la misma, el colono tendrá derecho a quedarse con ella en propiedad, abonando al dueño el valor de la misma.

12.ª La aparcería entendemos que, así como los subarrendados, debe desaparecer; pero si subsiste, estará comprendida en el régimen que se siga para los arrendamientos.

13.ª La redención de foros anejos y de todas clases, «rabassa morta» y cualquier otra clase de cargas de esta naturaleza deberán redimirse en la forma siguiente:

a) Cuando se disfruten por herencia o donación; es decir, a título lucrativo, sin indemnización ninguna.

b) Si se han adquirido a título oneroso se abonará al comprador, como indemnización, la cantidad que conste en la escritura.

c) Si en la escritura de compra consta alguna cláusula en que se diga que se adquirieron a riesgo y ventura, no se indemnizará a esta clase de compradores.

14.ª En el rescate de bienes comunales se observarán también estas mismas reglas.

15.ª En los Ayuntamientos en que haya indicios racionales de que fueron depositados de esta clase de bienes, podrán incautarse de ellos provisionalmente, correspondiendo a los que tengan títulos de propiedad justificar la misma ante las autoridades. Los excesos de cantidad se entenderá que corresponden al pueblo y quedarán definitivamente de propiedad del mismo.

16.ª Siempre que una sociedad obrera o cooperativa filial de la misma, compuesta de trabajadores del campo, solicite estas tierras en arrendamientos colectivos, tendrá preferencia sobre todas las demás solicitudes individuales. Los aprovechamientos se harán por una ordenación técnica.

17.ª Se prohibirá la parcelación de la tierra, incluso por herencia, cuando ésta constituya una unidad agraria; es decir, que ha de ser suficiente para que pueda sostener bien económicamente a una familia campesina.

18.ª Se ampliará el crédito agrícola en la forma que llegue a todos los modestos labradores, incluso a los obreros que mediante contrato colectivo de trabajo exploten tierras por su cuenta.

TAURINAS

CORRIDAS CELEBRADAS AYER

En Tarragona

Se lidiaron novillos de Carreño. Chalmeta, valiente.

Niño de la Estrella, regular. Jaime Pericás estuvo enorme toreando con el capote y en quites.

Banderillo con cortas a su primer novillo, siendo ovacionado.

Mató al primero de una estocada y hubo petición de oreja.

En su segundo, superior faena de muleta, despachándolo de un pinchazo y media estocada.

En Barcelona

La troupe Llapisera obtuvo éxito, siendo aplaudido el Bombero Torero.

Rafaelillo estoqueó con arte y valentía a sus novillos, y los Calderones obtuvieron aplausos.

Estrenóse la nueva creación de Llapisera, titulada «Lidia de becerros», que fué bien recibida.

En Pamplona

Novillos de Cándido Díaz, difíciles.

Paco Céster, regular. Maravillas, superior en uno y bien en otro.

PLAZA DE TOROS

La presentación de EL RODEO

Como ya se ha anunciado repetidamente, el domingo actuará en nuestra plaza de Toros el gran espectáculo «El Rodeo», que representa la organización espectacular más costosa llevada a cabo en España.

En «El Rodeo», que es un espectáculo que interesa, no solamente a los taurinos, sino también al gran público de familias y gentes sencillas que están al margen de la fiesta nacional, actúan los Cow-Girls, los Cow-Boys y los auténticos Indios Pielas Rojas, además de Charlot, El Chispa y su Botones, y el valiente novillero valenciano Boigues.

Como no podía menos de suceder, como sucede a todo lo que rompe la monotonía de lo vulgar, a «El Rodeo» se le comenta y discute viva y apasionadamente, y algunos se han excedido en el rigor al juzgar su debut en Barcelona, sin tener en cuenta que se trataba de la primera actuación en España de artistas americanos y que lógicamente habían de tener faltas de ajuste y acoplamiento, que ya están corregidos para sucesivas actuaciones.

Además, «El Rodeo» se presenta en Valencia a precios ultrapopulares. Localidades de sol, a una peseta, y tendidos, a UNA OCHEN TA; es decir, los precios más baratos que desde hace mucho tiempo han regido en Valencia para un espectáculo taurino.

La taquilla estará abierta en los sitios y días de costumbre.

no la construcción rápida de grupos escolares, alcantarillados, trabajos de aguas, saneamiento de lagunas y terrenos pantanosos, etc.

9.ª Que existiendo una gran confusión en la vigente legislación de montes, se modifique totalmente, publicando un Código forestal e imponiendo la repoblación periódica con carácter obligatorio.

10.ª Que se solicite del Gobierno y sumergiendo la nariz en su vaso; la bebida hace olvidar muchas cosas... ¡Dichosos los que no tengan necesidad de olvidar nada!

Fritz era hombre de unos cincuenta años. Su rostro era largo, seco, pálido y barbudo. Las arrugas de su frente y la grave expresión de su mirada anunciaban el sufrimiento y la fatiga.

Ganaba tanto como los demás, pero diariamente iba a emborracharse solo, sin que se supiese a dónde.

—¡Cuánto me agrada!—repuso Hermann—que nos veamos todos reunidos esta vez aún! Somos hombres de palabra, no hay duda, y al cabo de tantos años como hace que dejamos nuestro país, ni uno solo de nosotros ha faltado una vez a las citas.

—Excepto la pobre Gertrudis—dijo en voz baja el tabernero mirando a hurtadillas a Hans.

La distracción de éste le había impedido entender nada de lo que se hablaba, y sólo había asido al vuelo el nombre de Gertrudis.

—Os agradezco vuestra memoria, vecino—contestó Hans—; mi niña está buena, a Dios gracias, y me ha encargado saludar en su nombre a toda la reunión.

Todos los concurrentes hicieron un guiño de inteligencia al advertir la distracción de Hans.

—¿Qué diablos tenéis esta noche, vecino Hans?—dijo el tabernero—. Continuamente se me hecha en cara que soy un trastornado de la alegría y un agasfetas; cosa que no trae muchas ventajas a mi oficio... ¡vos, por el contrario, pasáis por el bullanguero de la sociedad; ¿me veré hoy obligado a reír y a borrar en lugar vuestro?

Hans hizo un esfuerzo para des-

arrugar su frente, y adoptando un semblante alegre, respondió: —Efectivamente, no sé lo que tengo... me aturde la cabeza una idea que se me ha metido en los cascos... Pero dejémonos de eso; yo he venido aquí para cantar tonadas de nuestro país y hablar de nuestras antiguas historias de Bluthaupt. Cantemos y habiernos, camaradas: ese es el mejor medio de curarme.

Hans sacudió los bucles de sus cabellos grises, y alzó su vaso a la altura de su rostro, en el que había despertado un rayo de cordial alegría.

Acto seguido entonó la primera estrofa de una canción alemana que muchas veces había resonado en otro tiempo bajo las bóvedas de la sala de justicia en el castillo de Bluthaupt.

Cuando se concluyó la primera copla, todos los pobres emigrados que había en la sala exterior prorrumpieron en un bravo prolongado, y bebieron a la salud de los que les recordaban su Alemania.

El último eco se desvaneció ahogado por el estrépito de los vasos que se chocaban.

En seguida hubo un prolongado silencio.

—¡Qué tiempos aquellos!—dijo Hermann exhalando un fuerte suspiro.

Hans volvió hacia él su distraída mirada.

—¿Quién podrá decir que Bluthaupt ha muerto!—murmuró. Johann movió lentamente la cabeza, mientras que un rayo de inquietud brilló en su mirada.

Los otros convidados escucharon atentamente.

Dos o tres veces movió Hans sus labios cual si vacilase en hablar.

LADRONES DE NIÑOS

En los Estados Unidos, la opinión pública se indigna contra los ladrones de niños. La suerte reservada a los traidores por sus camaradas es espantosa.

Los ladrones de niños son odiados hasta por los más bajos delincuentes. Este odio proviene de la adoración que se tiene a la infancia. Los padres americanos no dan acaso nunca un cachete a sus hijos. Cuando un niño se escapa y atraviesa la calle, esto es bastante para que se pare la circulación aún en las vías más populares. Las leyes americanas castigan inexorablemente cualquier delito contra los niños.

Sin embargo, el secuestro fantástico de «baby» Lindbergh no es un hecho aislado. Los ladrones de niños constituyen una verdadera industria, sea que operen aislados o en cuadrillas.

Uno de los casos más espeluznantes fué el del asunto Hickman, ocurrido en Los Angeles.

Un día, un cajero de Los Angeles, llamado Parker, se apercibió de la desaparición de su hija. Desesperado, avisó inmediatamente a la Policía. Comenzaron las gestiones, sin ningún resultado.

El pobre padre, durante este tiempo, recibió una carta, amenazándole si proseguía sus gestiones cerca de la Policía. En otra carta le ordenaban a Parker que llevase 2.000 dólares y le esperarían en una esquina de la Décima Calle, a las seis de la tarde. Debía entregárselos a un hombre cuyo rostro iría cubierto por un antifaz o por un pañuelo blanco. Secretamente, el padre dió aviso a la Policía. Dos inspectores se ocultaron en su coche y la Avenida estaba cercada por la Policía secreta.

El director mismo dirigió el asunto y el padre confiaba en abrazar pronto a la niña. ¡Gran equivocación! El ladrón no compareció y el cajero volvió a su casa sin haber conseguido ninguna noticia de la pequeña. Al poco tiempo le llamaron por teléfono. Una voz energética le amonestó por haber avisado a la Policía. El desconocido le sabía todo, hasta la existencia de los inspectores escondidos en el coche. Acusó a Parker de mal padre, por preferir el dinero a la vida de la niña; a ésta le amenazó de muerte si no se le entregaban los dólares.

Volvió a citar a Parker, y éste compareció solo en su coche. Cuando llegó al sitio indicado, un automóvil pasó silenciosamente junto a suyo. Una mano se extendió hacia él, tomó los 2.000 dólares y susurró:

—Avance con lentitud; la niña está al final de la calle. En efecto; Parker vió a la niña apoyada en un faro. Paró en seguida. Se precipitó hacia ella. Estaba inmóvil y cuando quiso abrazarla,

¡Horrible espectáculo! Se «colvidaron» de atar a sus pies el saco de plomo. Todos callaron por no abreviar el sufrimiento del monstruo. Éste era una piltrafa repugnante.

Se abrió la trampa y el asesino se cumplió en el vacío. No murió. Se desmayó tan sólo. Volvieron a elevarlo y de nuevo se «colvidaron» del saco de plomo. A la tercera vez fué ejecutado...

En América, los verdugos no son personalmente enemigos de los asesinos; pero en el caso de Hickman, el odio contra el criminal era tan intenso, que no consideraron la horca como la pena merecida...

Para su padecimiento del

estomago o intestinos

siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Folleto de "La Correspondencia de Valencia" (22)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

Llamábase Luischen o Lenchen; pero las gentes del Temple, usando de una burlona antífrasis, la habían puesto el sobrenombre de la «Girafa».

Era pequeña y regordeta, tanto como largo y escudado el animal pintado en su muestra; pero llevaba bien las medidas, y su espondada sonrisa recogía el ánimo de los bebedores.

En otra sala de mediana extensión, que daba a la calle del Pozo, había una concurrencia bastante numerosa reunida alrededor de dos o tres mesas, juntas en atención a las circunstancias del día. Todos los parroquianos de este círculo eran alemanes que festejaban el Carnaval en amor y compañía.

Al pasar Hans por la sala del despacho se saludaron él y la Girafa con un cordial apretón de manos, después de lo cual penetró el ropavejero por entre la turba de bebedores y se introdujo en la habitación reservada.

Su llegada fué acogida con una aclamación de gozo. Tomó el único asiento que quedaba desocupado alrededor de las mesas, y en seguida se dió principio a la bromera.

Casi todos los convidados reunidos en aquel sitio eran antiguos servidores de la casa de Bluthaupt, o por lo menos emigrados de Wurzburg.

Johann había pasado ya los límites de la edad madura, la vejez no había disminuído por cierto su carácter receloso y desapeable.

Fritz, el correo, parecía haber tenido menos que agradecer a la suerte.

Era mercader de ropas como Hans Doru; pero sus ganancias no le permitían usar de mucho esmero con su indumentaria. Llevaba un viejo paletó gris, usado hasta mostrar la hilaza, y un deforme sombrero que oía a retinte desde una legua.

Los demás convidados habían desempeñado empleos domésticos en el Schloss, o bien habían estado destinados en las cacerías de las dependencias de Bluthaupt.

La reunión comenzaba alegremente. Johann había sacado de lo mejor, y aunque este vino no valía para descalzar al del Rhin, todos tenían sed y bebían en grande. Hans era el único que en aquella sociedad de familia mostraba un semblante caviloso y distraído.

—¿Qué tal, hijos—dijo el tabernero después de algunos momentos que estuvo ocupado en lo que le ocupaba—; ¿adelantan algo los negocios de nuestra última reunión?

—No van mal, contestaron casi todos.

El semblante de Fritz se había entristecido.

—La bebida—murmuró enroje-

LOS DEPORTES

FUTBOL

Del campeonato de España EL JUPITER ELIMINADO POR EL NACIONAL

Ayer jugó en Madrid el segundo partido eliminatorio para el campeonato de España entre el Jupiter de Barcelona y el Nacional.

Ganaron los madrileños por seis tantos a uno, logrados los de los vencedores por Moriones (4) y Ortiz (2 de penalti), siendo Serra el autor del catalán.

Los catalanes protestaron por la concesión de los penaltys, secundándose el público en la protesta. Por ello fué expulsado el jupiterista Ortuno.

Más del empate Cataluña-Castilla

Adelantábase en la última hora de ayer el resultado del partido Cataluña-Castilla, jugado en el Stadio de la Exposición de Barcelona a beneficio de la «Mutual Sportiva de Catalunya».

En general dominó Cataluña, que mostró un mejor juego. No obstante, Castilla marcó en el primer tiempo en una indecisión de Nogués al ejecutar Losada un golpe franco.

Los catalanes aumentaron su esfuerzo en la segunda parte hasta que a los 25 minutos Arocha logró el empate.

Formaron así los equipos: Castilla. — Zamora, Quesada, Quincoces, Rey, Valle, Antónito, Merino, Regueiro, Losada, Buiria y Olaso.

Cataluña.—Nogués, Zabalo, Alcazar, Arnao, Solé, Cristiá, Prats, Samitier, Arocha, Ramón y Juvé.

EN MESTALLA

Campeonato Copa España Club Valladolid Deportivo contra Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en el campo de Mestalla el segundo partido Copa España entre el Valladolid y el Valencia.

El once visitante, el Club Valladolid, es uno de los equipos que van destacándose entre los Clubs españoles por sus frecuentes éxitos en las competiciones oficiales en que toman parte. Ya el pasado año, en esta misma Copa España, después de vencer en su propio campo al Atlético de Madrid por la mínima diferencia, en su segundo encuentro en Madrid le volvió a vencer, eliminándolo; por tanto, es once que, a pesar de llevarle cierta ventaja, no es fácil considerarle como vencido.

El despacho de localidades y entradas se efectuará mañana, de cinco y media a ocho de la noche, en el local del Valencia F. C., Félix Pizcueta, 28.

JATIVA

CAMPO MURTA

C. D. Olímpic, 0; C. D. Europa, 4

En conmemoración de la proclamación de la República jugóse

ayer en el campo Murta, de Jativa, un partido entre los equipos arriba mencionados.

La victoria correspondió al Europa que marcó cuatro tantos: uno, España; otro, Guillermo, y dos, Garayalde.

Por conceder el árbitro señor Abad el segundo tanto, introducido con las manos, promovió un escándalo, siendo agredido éste.

Por el Europa no cabe distinguir jugadores, pues todos jugaron bien.

Del Olímpic, Gil, la defensa y Vidal.

Se alinearon: Europa.—Boro, Sancho, Cano, Martínez, Trobat, Enrique, Alamar, España, Garayalde, Guillermo y Arnau.

Olímpic.—Gil, Beltrán, Ramón, Ubeda, Enxig, Martí, Vidal, Ribart, Iborra, Albert y Beluda.

EN FAVOR DE PEDRET

La Gimnástica Levantina se ofrece

Un entusiasta y simpático Club de los poblados marítimos, la Gimnástica Levantina, ha enviado una carta a «El Mercantil Valenciano» ofreciendo desinteresadamente su concurso para colaborar en el beneficio de Jesús Pedret.

El rasgo de la Gimnástica es por demás de agradecer, y sin duda alguna habrá de tener todavía más imitadores.

Cabe, pues, en consecuencia esperar que el beneficio del malogrado jugador lo constituya un programa de primera fuerza, bastante para atraer a la gran masa de deportistas valencianos, que de esta forma cooperarán a mejorar la triste situación en que se encuentra quien en pasada época fué uno de sus ídolos.

El equipo de España contra Yugoslavia

El seleccionador nacional señor Mateos ha dado el equipo definitivo que se ha de alinear contra Yugoslavia en el match que el día 24 se jugará en Oviedo.

Lo forman los siguientes: Zamora, Ciriaco, Quincoces, Ciauren, Baragaño, Marcueta, Lafuente, Regueiro, Lángara, Aguirrezabala y Gorostiza.

Ya se ha entrenado Rubio

Los periódicos de Madrid llevan la noticia de que ya se ha entrenado en Chamartín Gaspar Rubio, causando una gran impresión en todos aquellos que le vieron.

Nuestro paisano—dicen—se encuentra en una forma estupenda, que ha inducido al Madrid a acelerar todo lo posible la firma del contrato.

Se espera únicamente la decisión de la Federación Centro y de la Nacional, aun cuando supónese que no entrañará sanción grave para Rubio, siendo así que el Madrid pasa por alto la indisciplina de éste.

CICLISMO

Carrera para principiantes

La Sociedad Velo-Club, organizadora de esta carrera, que se correrá el día 17 de los corrientes, ha recibido como premio especial una magnífica copa de la Peña Escuriot, de Villanueva de Castellón, para disputarse entre equipos de corredores de Sociedades ciclistas adheridas a la U. V. E., a excepción de la entidad organizadora que celebra su campeonato para neófitos.

Dicho trofeo se entregará a la Sociedad que mejor clasifique tres corredores.

En la clasificación regional, además de los premios, se le concederá al vencedor título de campeón y copa de plata.

También hay ofrecimiento de premio por el consecuente aficionado de Enova señor Marco.

Una variación hay que hacer saber a los corredores, y es que el premio que se marca en el Reglamento, de 27 kilómetros por hora, queda reducido a 25.

Continúa abierta la inscripción en el local de la Sociedad, calle del Socorro, número 11, bar Royal.

LA COPA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA

Escuriot fué brillante vencedor

Como prometimos, hoy ampliamos el detalle de la prueba «Proclamación de la República» celebrada ayer.

Salieron 48 de los 49 corredores inscritos para cubrir los 175 kilómetros del recorrido.

Fueron todos en pelotón hasta Cárcer, donde se destacaron Escuriot y Rodríguez, que en diversas alternativas, pero marchando siempre juntos y destacados, fueron en competencia hasta la misma meta. Poco antes y al sprint consiguió despegar Escuriot, entrando primero a medio minuto de Elviro Rodríguez.

El paso por los pueblos fué saludado con muchos aplausos, dedicados a los bravos «routiers».

La clasificación establecióse así:

- 1.—Antonio Escuriot, 6 h., sobre Orbea.
- 2.—Elviro Rodríguez, 6 h. y 30 s.
- 3.—Paulo, 6 h. y 9 m.
- 4.—Roglá, 6 h. y 12 m.
- 5.—Juste, 6 h. y 12 m. y 45 s.
- 6.—Baleguer (Primer neófito).
- 7.—Chovi; 8, Machi; 10, Juan; 11, Juan Romero; 12, Arrando; 13, Tormo; 14, López; 15, Ramón Romero; 16, Benavent; 17, Casquete; 18, Gregori; 19, Lozano; 20, Lloréns, y así hasta 33 corredores clasificados.

Por equipos de neófitos ganó el de la Peña Escuriot, de Villanueva de Castellón, clasificando a Juan, Miñarro y Romero.

A consecuencia de una denuncia presentada por dos comisarios de carrera, fueron descalificados los corredores Roglá, Tormo, Lloréns, Adam y Borja, que habían sido entrenados en el transcurso de ésta.

La organización, pese al buen

ATLETISMO

deseo de los encargados de ello, dejó algo que desear

La XIII Jean Bouin

Ayer corrióse en Barcelona la XIII carrera dedicada al gran atleta galo Jean Bouin, disputándose sobre el recorrido clásico, Esplugas. Arco del Triunfo.

Ganó el corredor de Barcelona, Roca, siguiéndole J. López, del Teganant; Castelló, del mismo club, y Casas, del Tarragona.

De los neófitos venció Manuel Andreu, del Sarriá Sportiu.

Por equipos ganó el Teganant (vencedor también en la clasificación de neófitos), y detrás de él Barcelona y Español.

Tiro de pichón

Sociedad de Tiro Pichón de Valencia

Ayer hubo concurso en la Sociedad Valenciana de Tiro, disputándose la Copa Republicana, donada por don Eduardo Bellver, la cual fué ganada por el señor Ríos, con una serie de 9/12.

Otra prueba para neófitos fué ganada por el señor Sanchez, con 9/12, adjudicándose una copa donada por la Armería Esplugas.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL

A las 10'15 noche: El Tío Catorce.

TEATRO DE LA LIBERTAD

A las 10 noche: La fiesta de San Antón. La viejecita y En Sevilla está el amor.

TEATRO RUZAFÁ

A las 10'15 noche: Las Leandras y fin de fiesta.

TEATRO APOLO

A las 9'45 noche: Los clavetes, La revoltosa y La Czarina.

TEATRO ESLAVA

A las 10'15 noche: Una conquista difícil (estreno).

ALKAZAR

A las 10'15 nit: La meua dona, la teua y la del atre.

LIRICO

Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA

Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO

Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM

Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL

Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL

A las 6 tarde y 10'15 noche: La Oca.

Al comercio en general, oficinas y despachos

CENTRO DE COLOCACIONES

Ponemos en conocimiento del comercio en general, oficinas y despachos, que a partir del primero del corriente mes funciona en la Sociedad Dependencia Mercantil, Sangre, 9 y 11, entresuelo, el Centro de Colocaciones, con el fin de facilitar trabajo a sus asociados que se encuentren cesantes.

Para tal objeto ofrece este Centro facilitar el personal que soliciten los distintos sectores del Comercio, Despachos y Oficinas, garantizando de antemano la aptitud y probidad del que se recomiende.

Para mejor funcionamiento del Centro se ha establecido el siguiente horario: de once a una y de tres y media a ocho. La correspondencia pueden mandarla a Dependencia Mercantil, Centro de Colocaciones, Sangre, 9 y 11, entresuelo.

Con el fin de mitigar en parte la actual crisis de trabajo que se nota en las clases mercantiles, no dudamos que dirigirán a este Centro en demanda del personal que se necesite.

Valencia 14 de abril de 1932.—
La Directiva.

Partido Republicano Progresista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al P. R. P. de Valencia y su provincia, así como en el de los comités locales de nuestra agrupación, que reorganizados el funcionamiento, secciones y dependencias de la secretaría política, ha quedado instalado el domicilio del P. R. P. en el entresuelo de la plaza Emilio Castellar, 22 (edificio Barrachina), en donde desde su fundación estuvo constituida la Agrupación Provincial y el Círculo del Partido.

Igualmente se comunica que, próximos a terminar los trabajos preparatorios de la tercera Asamblea general provincial del partido, se comunicará por convocatoria particular, sin perjuicio de la inserción en la Prensa, la fecha y hora en que darán comienzo las sesiones, así como los requisitos para poder asistir a la misma y tomar parte en sus deliberaciones.

EL SECRETARIO.

Unos reparos de "Luz" al proyecto de ley sobre la elección de presidente de la República

El proyecto de ley para la elección de presidente de la República presentado por el Gobierno, tiende a interpretar los preceptos constitucionales relativos al asunto; pero pese al acierto que en general ha presidido la concepción del proyecto, hemos de hacerle algún reparo en puntos que juzgamos de trascendencia.

En efecto: el artículo 5.º condiciona a compromisarios por la propuesta de la cuarta parte del total de concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción. Y esto es tan incomprensible, que nos ha

Cataluña ha de ser siempre española, pues de otra manera fracasaría

Cita el ejemplo de Portugal, que al cabo de cuatro siglos de independencia, vive muriéndose

El diputado a Cortes de Acción Republicana y rector de la Universidad, señor Sánchez Albornoz, ha dicho, hablando del Estatuto de Cataluña:

—Nosotros ya hemos fijado nuestro criterio. Creo que se ha de llegar al máximo a que se puede llegar en la concesión de la autonomía a Cataluña. Procuraremos resolver el problema de Cataluña de una vez y para siempre. Hay quien cree que se podrá ir más allá. Yo no lo creo. Cataluña ha de ser siempre española. De otra manera sería su fracaso. Todos los españoles estamos encadenados por leyes geográficas y también económicas. No me espanta la idea de que el separatismo llegará a prosperar e incluso a ser un hecho. No me espanta, porque pronto nos pediréis, por necesidad, ingresar nuevamente en la gran comunidad hispánica. Con Portugal tenemos un ejemplo. Tiene cuatro siglos de independencia y un gran imperio colonial; pues, con todo esto, Portugal vive muriéndose.

En la discusión del Estatuto de Cataluña hemos de hacer todo lo preciso para entendernos. Para esto nos bastará nuestro liberalismo y el afán de satisfacer el máximo de las aspiraciones autonómicas catalanas, pero respetando la voluntad de los no catalanes residentes en Cataluña. Esta es una cuestión que me preocupa y que tiene gran importancia en materia de enseñanza. No es que temamos que Cataluña llegue a perder el uso del español, pues sería su suicidio, sino que el derecho de los no catalanes a recibir instrucción en la lengua materna no se vea suficientemente atendido. El Estado, pues, debe velar por estos intereses.

En la Universidad en Cataluña, por ejemplo, veo un doble peligro: si se establecen dos, para que una de ellas llegue a una comple-

ta catalanidad, cosa muy natural, tendremos una posible rivalidad que será fuente de constantes conflictos; si se establece una sola bilingüe, ¿quién asegura que el tiempo no se convertirá único y exclusivamente en catalán? Ninguna de las dos soluciones me convence. La última sería la mejor si fuera posible establecer un bilingüismo a perpetuidad, con todas las garantías.

La otra cuestión importante es la cuestión de la Hacienda. Si a finalizar el ejercicio hubiere un déficit en la Hacienda española, a consecuencia de un exceso en las cesiones de servicios a Cataluña, podría éste ser, no sólo un peligro para la futura cordialidad de nuestras relaciones, sino que, además, podría peligrar la misma esencia de la República, en la cual todos estamos interesados.

Yo confío que bajo el régimen republicano, España conocerá dentro de poco, una época de prosperidad, y esto permitirá ampliar las concesiones. De momento, Cataluña deberá contentarse con este mínimo asignado, puesto que la Hacienda española no podía soportar ahora un corte de 140 millones.

Sería oportuno hacer conocer que las dos veces que Cataluña ha perdido su autonomía ha sido siempre por cuestiones de Hacienda. Fueron hacendistas de Felipe V, Hamelet y Orly, los que determinaron la pérdida de las libertades de Cataluña, porque ésta no contribuía en la medida que le tocaba a los gastos generales de la Hacienda española. Esto espero que no ocurrirá nunca más, y que Cataluña y Castilla, estos dos grandes pueblos, más parecidos de lo que pensamos, los dos pueblos dinámicos de la Península ibérica, que tienen un mismo sedimento de sentimentalismo, y por esto es menester un mayor cuidado en sus relaciones, encontrarán la verdadera tradición hispánica que ha quedado rota desde el siglo XVI.

sumido en verdadera perplejidad. ¿Para qué se quiere dar intervención a los Ayuntamientos en estas elecciones? ¿Qué fin se persigue al vincularlos, en modo alguno, a la designación de jefe del Estado? ¿Por qué se insiste en relacionar la administración municipal con una función tan específicamente política como es la elección de jefe del Estado?

Queremos llamar la atención pública sobre ello. Sería imperdonable que por una ligereza quedara abierto un portillo a las más odiosas taras del pasado. No se olvide, que la presidencia de la República, lejos de ser en España un cargo meramente representativo, tiene facultades decisorias gravísimas...

No; la administración municipal debe quedar desvinculada por completo, radicalmente, de la política nacional.

Tal vez se ha incurrido en este,

a nuestro juicio, error capital, por rehuir la propuesta de candidatos hecha por los partidos, a la manera del anteproyecto de ley electoral para diputados. En el proyecto que comentamos ahora los partidos, base efectiva de todos los regímenes modernos, quedan desconocidos, omitidos. Quiéramos ver subsanada semejante insinceridad, de consecuencias tan nocivas que, frente a ella, otros defectos del proyecto de ley parecen nimios.

Tampoco nos parece aceptable esa sustracción de compromisarios a la circunscripción en cuya representación parlamentaria haya habido vacantes de diputados; no nos parece aceptable, porque el procedimiento, tan empírico y expeditivo, de «igualar» el número de diputados y compromisarios, encierra una injusticia para la circunscripción y concede un tanto a la casualidad.

ANUNCIOS GENERALES

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO
Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Orense, A Coruña, Santander y Bilbao. Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregan conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES
Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA
Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS
Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

LINEA DE FERNANDO POO
Con salida el día 15 de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Montrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA OMPARIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.980 y 30.989.

AUTOMOVILISTAS

NEUMÁTICOS INDIA MICHELIN GOODRICH PIRELLI

ACEITES VACUUM CASTROL AIGLON

Pistones - Segmentos

Recambios en general FAROS MARCHAL SUPRALUX

KRICS BOCINAS BOMBAS

FERODO CARBURADOR "SOLEX"

CASA RIERA LAURIA, 19 - Teléfono 10.006

BUENA OCASION PARA LOS VERANEANTES

Se vende un espacioso chalet recién construido, en la calle de Mariano Benlliure, en el mejor punto de Paterna, a 10 metros de la estación-aparcadero, y de la carretera, con su jardín delantero, agua potable, cuarto de baño y terraza; se dará baratísimo.

Razón: a la entrada de Paterna, depósito de gasolina y en Valencia, calle de Cirilo Amorós, ndm. 2, primero.—Teléfono 15.501.

En Benicasim

Se alquilan cuatro villas. Razón: calle García Hernández, 38, Benicasim, y Cirilo Amorós, 42, Valencia.

SELLOS PARA COLECCIONES

Los encontrará a los mejores precios, en la Agencia Filatélica Avenida Blasco Ibañez, 6 (Encima del Poste Martí)

¡Criadas, no!

Único lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas. Pidan precios y se convencerán de la economía.

Servicio a domicilio Informes: Pi y Margall, 42, primero, peluquería.

También se lavan colchones de lana, cubres y mantas.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de abril de 1932

Linea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El rápido vapor correo «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de abril, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 22 de mayo.

Linea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba
El rápido vapor correo «MANUEL ARNUS» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico.
Próxima salida el 7 de mayo.

Linea del Mediterráneo al Brasil - Plata
El rápido vapor correo «URUGUAY» saldrá de Barcelona el 5 de abril de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de mayo.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA, RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.
VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA; PELUQUERIA, ETC.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICO, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella). Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

ALONSO - Gran confort

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS

Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia) TELÉFONO 15.902

CALLOS Y DUREZAS

DE LOS PIES, CURAN SEGLRA Y RADICALMENTE A LOS GINGO DIA! DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No tiene ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACRE DITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

¡ESTREÑIDOS!

Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ

Consulte su médico. Pi y Margall, 31 y 39

Pisos

Se alquilan a 50 pesetas, sin quinilato, con water, agua a discreción, so. aire, mucha higiene. Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123 (junto a la Cruz).

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas re- comendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis),
Quintana, 5. Tel. 10.417.
ISMAEL BARRERA, Jorge
7. Tel. 13.746.
JUAN BUENOSTRO, Gran
R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
TOMAS ESPUGUES GALIN-
del Puerto, 280. Tel.
80.209.
CARSI Y COMPANIA, Avenida
Puerto, 856. Tel. 80.204.
CARSI, S. EN C., HIJOS DE
BARRERA, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
JOSE MANZANET CHAFER,
Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
NOGUES, S. A., Colón, 7. Te-
12.007.
CESAR SANTOMA, Grabador
14. Tel. 11.925.
SOCIEDAD ANONIMA AZA-
Pintor Sorolla, 89. Teléfo-
14.495.
HIJO DE FRANCISCO M. VI-
Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO),
12. Telé. 11.167.
BAUTISTA ALFONSO MON-
SINOS, Montaña, 8 (Marcha-
). Tel. 11.941.
PEREGRIN ESTELES LLO-
S, Industria, 4 (Grao). Telé-
11.109.
INDUSTRIA ACEITERA CA-
NOVA, S. A., Mar, 60. Telé-
11.205.
INDUSTRIAS MOSCARDO,
A., Emilio Castelar, 10. Telé-
18.160.
LLORES HERMANOS Y BAR-
ERA, Orilla Rio, 5. Tel. 11.848.
LUIS MOSCARDO, Estación, 5
MISLATA). Tel. 13.822.
JOSE ANTONIO NOGUERA,
A., Marqués Turia, 12. Teléfo-
14.530.
FRANCISCO SABATER, Pri-
Rivera, 23 (Benetuser). Telé-
11.923.
ENRIQUE VALLBONA MAR-
Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ,
3. Tel. 31.106.
BOIRA Y SORIANO, LIMITA-
Libertad, 12. Tel. 80.850.
ADONFO CASASUS, Chapá,
1. Tel. 80.044.
MARTI Y MUÑOZ, Muelle Le-
ante, 8. Tel. 81.545.
HIJOS DE JOSE MARIA
AYCAS, Libertad, 6. Telé. 80.181.
ANTONIO MONTESINOS,
Tierra, 19. Tel. 30.885.
MANUEL REAL PALANCA,
Colón, 2. Tel. 14.608.
ROMANI Y MIQUEL, Muelle,
3. Tel. 80.810.
TIMOTEO XERRI FERIGLE,
Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MO-
Paz, 30. Tel. 12.110.
GONTRAN D'OMPE, Jorge
Juan, 49. Tel. 18.518.
ENRIQUE SORIANO GRAO,
Concordia, 3. Tel. 13.005.

ARROCES (FABRICAS Y MO- LINOS)

FEDERICO CORELL, Trini-
dad, 7. Tel. 14.435.
SIMO Y COMPANIA, Carrera
San Luis, traste tercero. Telé-
12.455.
UNION CONSERVERA ARRO-
CERA, S. A., plaza Cisneros, 4.
Telé. 13.185.
MARCELINO ALAMAR, Alfa-
zar, 77.
LLORES HERMANOS Y BAR-
BERIA, Benifayó. Tel. 80.

IMPRESAS, LITOGRAFIAS Y IMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guime-
n, 29. Tel. 12.818.
ENRIQUE MIRAVET NAVA-
RO, Hernán Cortés, 14. Telé-
10.259.
JOSE OLMOS PERPINA, Se-
guro, 9. Tel. 11.462.
HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi
y Margall, 45. Tel. 12.010.
JOSE SOLER ESCUDER, Al-
cort, 3. Tel. 11.802.
DIONISIO MARTINEZ COS-
TA, plaza San Andrés, 5. Telé-
10.173.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALLE

PEDRO LLOPIS, Fábrica y Ex-
posición, Gonzalo Julián, 10. Te-
12.093.
SERRERIAS MECANICAS
VICENTE BOIGUES NAVA-
RO, Denia, 53. Tel. 13.713.
SALVADOR CABANES TO-
RRES, Avenida Peris y Valero,
53. Tel. 14.701.
CARLOS CARDONA SANMI-
GUEL, Baja, 84. Tel. 12.192.
JOSE GENOVES, Travesía Ca-
lles, 4. Tel. 81.147.
VIUDA DE LEONCIO MU-
ÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
PASCUAL OLMOS BALA-
GUER, San Vicente, 172. Telé-
15.018.

FRANCISCO TORRES SAN-
CHEZ, Ramón y Cajal, 11. Telé-
14.973.
ENRIQUE MOLINA LOPEZ,
plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
VIUDA DE VICENTE L. VA-
LLES, Doctor Monserat, 17. Te-
11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASA-
NOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
LUIS BASSET BADIA, Aven-
ida Amalio Jimeno, 7. Telé-
18.025.
MIGUEL BRU ANDRES,
Momparder, 6. Tel. 11.777.
FRANCISCO CUBELLS PLA-
Mar, 23. Tel. 13.720.
STUDEBAKER, Don Juan de
Austria, 32. Tel. 13.874.
TABOS, S. A. — AGENCIA
OFICIAL FORD, Avenida Ama-
lio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

ACCESORIOS PARA AUTO- MUVILES

EMILIO GUERRERO, Colón,
13. Tel. 12.307.
MATEO RIERA, Lauria, 19.
Tel. 10.006.
TORRES, ROMOS, PEREDA
Y COMPANIA, Colón, 15. Telé-
11.158.
VICTORIA, MANUFACTURA
CAUCHO, S. A., Paz, 21. Telé-
13.410.

TALLERES REPARACION AU- TOMOVILES

AGENCIA FORD LINCOLN,
Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
VICENTE ARCIS BARRACHI-
NA, Guillén de Castro, 45. Telé-
10.505.
EUSTAQUIO CASTELLANO
(ballestas autos), A. Peris y Vale-
ro, 281. Tel. 12.281.
FRANCISCO FERNANDEZ
(Electromecánico), Maestro Gozal-
vo, 47. Tel. 12.123.
GASPAR MARCO GIMENO,
Garaje Victoria (frente puente del
Mar). Tel. 14.781.
JOSE PASTOR (Carrocerías),
Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.865.
VICENTE VIDAL, Doctor Mo-
liner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

FRANCISCO GUILLEN (Cua-
drícula), calle de Sagunto, núme-
ro 216. Tel. 17.504.
VICENTE BELENGUER GI-
NER, Matemático Marzal, 23.
Telé. 10.303.
ELOY DOMINGUEZ VEIGA,
Colón, 24. Tel. 13.701.
JUAN MARTIN, Llano Zaidía,
3. Tel. 13.205.
BERNARDO VIDAL MEDI-
NA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
HIJOS DE JUSTO VILAR,
San Vicente, 46. Tel. 11.054.
VICENTE FURIO, Cuenca
(Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
JOSE CALATAYUD BEN-
LLOCH, San Vicente, 159. Telé-
13.703.
MANUEL SALOM, Jesús, 10.
Telé. 15.808.
ALBERTO LOPEZ, plaza San
Pablo, 4. Tel. 13.732.
MONFORTE Y ARINO, Llano
Zaidía, 28. Tel. 14.205.
JOSE PALOP BEA, San Vi-
cente, 126. Tel. 12.200.
FRANCISCO GARCIA MUÑOZ,
Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTOS, Gran Vía
Jesús y María, núms. 46, 48 y 50.
Tel. 12.142.
ENRIQUE MARINER GU-
RREA, Momparder, 6. Tel. 12.932.
PASCUAL SANCHIS MAN-
ZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
EUGENIO GIL, Cuenca, 30.
Tel. 10.625.
SALVADOR IZQUERDO HUR-
TADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
ENRIQUE PERIS RUFES,
Jesús, 10. Tel. 13.846.
VICENTE RAMON BLAY, Az-
cárraga, 23. Tel. 10.132.
ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan
de Mena, 17. Tel. 10.638.
CASA POLO, Campaneros, 18.
Tel. 12.204.
MORENO, S. A., Almirante
Cadarso, 23. Tel. 10.314.
MANUEL TORMO MORA,
Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
MANUEL ORRICO VIDAL,
Zaragoza, 14. Tel. 10.250.
MARTINEZ Y COLOMER, Aven-
ida Guillén de Castro, número 59.
Tel. 13.565.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játivi-
va, 12. Tel. 15.917.
ANTONIO LIZART ESTEVE,
camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.
FRANCISCO MARCH SAL-
VADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.549.
DANIEL MARTINEZ GAR-
CIA, Avenida Puerto, 185. Telé-
10.208.
JOSE MARIA PLANELLS
SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
FRANCISCO TERRASA GAR-
CERA, Guillén de Castro, 89. Te-
12.819.

RAMON OLMOS BALAGUER,
Almas, 10.
VILANOVA HERMANOS, Aven-
ida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEXANDRE BO-
HIGUES, Corona, 29. Telé. 11.414.
RICARDO AYORA LATORRE,
Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
ERNESTO FERRER, S. A.,
José María Orensé, 81. Telé. 14.548.
HIJOS DE RAFAEL GIL, Lla-
no Zaidía, 16. Tel. 12.215.
FRANCISCO MARTIN DO-
MNGO, Guillén de Castro, 77. Te-
10.074.
JAIME MORENO NAVARRO,
Gran Vía Jesús y María, 49. Te-
10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40.
Telé. 14.946.
XERRI Y BONORA, Isabel la
Católica, 4. Tel. 11.543.
LA TERMICA, S. A., Ramón
Codes, Castellón, 24. Tel. 14.948.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COM-
PANY, Carda, 20. Tel. 13.233.
VICENTE GENOVES CU-
BELLS, Continuación Antonio
Suárez, Tel. 10.067.
VICENTE TAMARIT E HI-
JOS, Hospital, 1, 3 y 5. Telé. 13.903.
ANGEL SENDRA, calle núme-
ro 34. Tel. 10.750.
JOSE TUDON PIQUER, Je-
sús, 48. Tel. 14.280.
ANTONIO DARAS, Almas, 10
y Arzobispo Meyoral, 13. Telé-
12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MA-
LLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
JOSE COLLADO RIOS, San
Guillén, 37. Tel. 10.653.
ANTONIO CORTES ALVA-
REZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
MELCHOR CHIRONA MAR-
TI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
JUAN B. MARTINEZ MO-
LLA, Almirante Cadarso, 42. Te-
11.918.
MANUEL MORATA DIAZ,
Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
EVARISTO BAS BADIA, Ma-
llorquinas, 13. Tel. 12.416.

FABRICA DE CAJAS DE CAR- TON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto,
7. Tel. 12.933.
SALVADOR BALAGUER
GARCIA, Gracia, 33. Tel. 12.465.
RAFAEL DOMENECH COLO-
MINA, Doctor Sanchis Bergón, 9.
Telé. 12.926.
JOSE GARCIA CARCELLER,
Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
ALFREDO GUSTEMS, Sogue-
ros, 1. Tel. 14.979.
MANUEL TORRES CAPILLA,
Fresquet, 37. Tel. 14.912.
VIUDA DE MANUEL PAM-
PLO Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOS- FATOS

HIJOS DE FRANCISCO
NIEDERLEYTNER, Pascual y
Genís, 24. Tel. 13.801.
JOSE ANTONIO NOGUERA,
S. A., Gran Vía Marqués del Tu-
ria, 12. Tel. 14.530.
SOCIEDAD ANONIMA CROS,
Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN,
Tel. 10.008.
COMPANIA VALENCIANA DE
CEMENTOS PORTLAND RAFF,
Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
ERNESTO FERRER, S. A.,
«Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.
ANGEL PEREZ ESPARZA,
«Cemento Armado», Travesía Leo-
nes, 8. Tel. 30.081.
LUIS SALOM BAIXAULI
«Landfort», San Vicente, 292. Te-
13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Va-
lencia, 3 (Manises). Tel. 20.
VICENTE GIMENO DIEZ,
Rufina, 5. Tel. 55.
TOLEDO PERIS Y COMPA-
NIA, Carretera Ribarroja. Telé-
no 35.
JOSE VALLDECABRES FOL-
GADO, Aldaya, 8. Tel. 81.
HIJOS DE JUSTO VILAR,
Frente Estación. Tel. 8.

REPARACION Y CONSTRU- CION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES. Despacho, Jorge
Juan, 15. Fábrica, Unión Ferrovia-
ria, 43. Tel. 13.814.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL,
Conde Tréner, 11. Tel. 14.001.
JULIAN CONCEPCION FE-
RRE, Continuación Turia, 182.
Telé. 10.424.
JOSE GUILLOT GARCIA, Je-
sús, 40. Tel. 12.443.
ANTONIO OCANA PORTO-
LES, Avenida Puerto, 76. Telé-
10.272.

JOSE RIEGER, Francisco
Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabi-
lleros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pé-
rez Galdós, 8. Tel. 13.469.
JUAN SALA, Gran Vía Germa-
nías, 53. Tel. 11.423.
HIJO DE VICENTE SALA
SANCHE, Embasa, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMA- RINOS

SIXTO AYORA CORTES, San
Vicente, 160. Tel. 13.234.
MARTIN BARRACHINA, Emi-
lio Castelar, 22. Tel. 11.908.
CARLOS BELLO, Conde Sal-
vatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
VICENTE CASTILLO, Mar-
qués Turia, 1. Tel. 10.423.
MARCIAL CEBRIAN, Pascual
y Genís, 10. Tel. 14.935.
RAMON GARCIA MARTI-
NEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.
RAMON IZQUIERDO MAR-
TIN, Félix Pizcueta, 29. Telé-
12.662.
JUAN Y SANZ, Sangre, 12.
Telé. 11.846.
ANDRES SELDRAN AZNAR,
Pilar, 12. Tel. 15.277.
PABLO VERA, P. San Bult, 3.
Telé. 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S.
en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
HIJA DE J. GARCIA SOUCA-
SE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
ALEJANDRO GOMEZ, Gue-
rrero, 53. Tel. 13.728.
FRANCISCO TABERNEER AN-
DRES, A. Puerto, 175. Telé-
10.945.
MANUEL VINAIXA, Vicente
La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELE- RIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don
Juan de Austria, 12. Tel. 13.957.
MARIANO GARCIA COLAS,
P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
MANUEL HERRERO CAR-
RRION, Pi y Margall, 7. Telé-
14.906.
ANTONIO MARTI, Av. Blasco
Ibáñez, Tel. 15.020.
JOSE PALLAS LLEO, Ange-
les, 3. Tel. 10.756.
PASTELERIA DE LA PELO-
TA, LLACER, San Vicente, 37.
Telé. 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A.,
Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós,
10. Tel. 10.245.
HARKER Y BADIA, Ruaya,
46. Tel. 11.736.
GUILLERMO MORRIS, S. en
C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
SALVADOR ESCRIBA, Paz,
33. Tel. 12.021.
COSMELLI, S. A., Camino
Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
UNION CONSERVERA Y
ARROCERA, S. A., Santa Cristi-
na, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLO FONS, P. Mer-
cado, 51. Tel. 12.230.
UNION SALAZONERA, S. L.,
Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.
VIUDA DE HIJOS DE ZARAN-
DIETA, Avenida Aliados, 251.
Telé. 31.009.
RAFAEL RIDAURA, Murillo,
5. Tel. 11.021.
TRUEBA Y PARDO, S. A.,
Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
HIJO DE GUILLERMO CAM-
POS, Virgen del Puig, 2 y 4. Te-
10.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S.
en C., Pascual y Genís, 17. Telé-
14.595.
HIJOS DE H. SEGARRA,
Cuarte, 76. Tel. 10.717.
FALCO HERMANOS, Aveni-
da A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
J. ROMERO HUESO, Cirilo
Amorós, 23. Tel. 13.207.
«LA IBERICA» JULIO MAR-
TINEZ PARRAS, Alfredo Cal-
derón, 10. Tel. 13.900.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avella-
nas, 10. Tel. 10.627.
VIUDA DE JOSE GONZA-
LEZ, Guillén de Castro, 113. Te-
12.516.
LA CRISTALERA VALEN-
CIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
J. PRATS, Colón, 7 y 9. Telé-
12.303.
VICENTE RAUSELL, Cuarte,
141. Tel. 11.114.
SALVADOR SANCHO RAU-
SELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
RICARDO IBANEZ RIPO-
LLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

TAPICERIAS

ALONSO. Gran confort. Mue-
bles, Camas turcas. Avenida 14 de
Abril, número 30 (antes Victoria
Buzenia), Tel. 15.902.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER,
Blanquerías, 7. Tel. 12.336.
VICENTE BOLUDA MARTI-
NEZ, Blanquerías, 81. Telé. 11.605.
GOZALVEZ Y ARLANDIS,
HERMANOS, Azcárraga, 15. Te-
14.902.
MATEU HERMANOS Y COM-
PANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
FRANCISCO MORENO USE-
DO, Goya, 18. Tel. 10.654.
AGUSTIN OMS SCHIAFFI-
NO, Guillén de Castro, 93. Telé-
12.316.
MANUEL SARRION SAN-
CHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
HIJO DE ANDRES SENDRA,
F. Morera, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO,
Conde Salvatierra de Alava, 23.
Telé. 12.753.
PABLO HERNANDEZ GIME-
NEZ, Marqués del Turia, 26. Te-
10.813.
FRANCISCO ROS ANDRES,
Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
VICENTE SALCEDO, Martí,
7. Tel. 11.735.
JOSE DOLZ ROMEU, plaza
Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San
Vicente, 143. Tel. 10.041.
RAFAEL RIPOLL LLACER,
Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
EMILIO VILELLA, Paz, 17.
Telé. 13.310.
VICENTE ALBELDA COLO-
MER, Camino Real de Madrid,
traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
JAIME BADIA BRU, Travesía
Mascota, 1. Tel. 11.411.
VICENTE BENLLOCH BAR-
TUAL, Pi y Margall, 38. Telé-
11.718.
JOSE ESTORNELL CHAU-
MOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Te-
13.943.
JOSE FERRANDO GUAN-
TER, Travesía Moncada, 7. Telé-
14.821.
MARIANO GARCIA, fábrica y
exposición, Nicolás Factor, núme-
ro 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.
JOSE LIERN, Paz, 22. Telé-
12.510.
VICENTE LLOPIS MARTI,
Angel, 3. Tel. 14.024.
VICENTE TAMARIT E HI-
JOS, San Vicente, 107. Telé. 14.861.
V. TAMARIT MOLINA, Garri-
gues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET,
Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
JOSE BISBAL GARCIA, Cami-
no Real de Madrid, traste pri-
mero. Tel. 14.222.
VICENTE CRESPO CARBO-
NELL, San Vicente, 186. Telé-
13.908.
HIJO DE VENTURA FELIU,
San Vicente, 302. Tel. 14.800.
VICENTE GARCIA MIRA-
LLES, Amadeo de Saboya, 81.
Telé. 10.212.
RAMON GIMENEZ PORTO-
LES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
HIJOS DE JOAQUIN LLEO,
Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
JOSE MARCH, Picasent, 11 y
13. Tel. 14.800.
MUEBLES CURVADOS, S. A.,
San Vicente, 306. Tel. 10.708.
ALEJANDRO PARRA, Cuen-
ca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Ama-
lio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
RAMON GIMENO, Consuelo,
14. Tel. 81.709.
JOSE GOMILA, Toneleros, 8.
Tel. 81.309.
NICOLAS MARTINEZ, Virgen
del Puig, 5. Tel. 30.223.
JUAN FRANCISCO PEREZ
MONTORO, Libertad, 66. Telé-
10.710.
BENET Y GARCI, Padre Por-
ta, 20. Tel. 31.007.

FERRERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual
y Genís, 19. Tel. 14.336.
ANGEL CIFRE, SUCESOR DE
MATA, San Fernando, 16. Telé-
14.302.
DINNEBIER Y BEUTEL, Za-
ragoza, 16. Tel. 14.610.
ERNESTO FERRER, S. A.,
Barcas, 2. Tel. 14.460.
RICARDO GIL ALBERT, Con-
de Salvatierra de Alava, 18. Telé-
11.383.
ENRIQUE IZQUIERDO, Mer-
cado, 80. Tel. 12.237.
FERNANDO FORNER, Guerre-
ro, 35. Tel. 11.729.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amo-
rós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADE- RAC (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMAR-
TIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.049.
FRANCISCO AGUILAR, Mu-
rillo, 23.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General
San Martín, 15. Tel. 13.502.
FRANCISCO CASTELLO, Játivi-
va, 4. Tel. 13.350.
TUSSET HERMANOS, D. Juan
Villarrasa, 1. Tel. 10.244.

GASEOSOS Y SIFONES

